

Censo Nacional de Población,
Hogares y Viviendas 2010

Censo del Bicentenario

Población con dificultad o limitación permanente

Octubre de 2014

Serie C

Esta publicación ha sido elaborada por Alejandro Altimir, Francisco Camino, Sandra Lico y Viviana Spinardi, bajo la coordinación de Roxana Cuevas, coordinadora del Programa de Diseño Conceptual dependiente de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población del INDEC.

Integra la serie de publicaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario, cuyo objetivo es difundir los resultados de las distintas temáticas cubiertas por el Censo 2010. La presente es la Serie C, con datos y análisis sobre la población con dificultades o limitaciones permanentes en la Argentina.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie C. Población con dificultad o limitación permanente. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-896-443-4

1. Estadística.

CDD 310.4

© 2014 INDEC

Queda hecho el depósito que establece la Ley N° 11.723

Libro de edición argentina

Responsable de la edición: Lic. Ana María Edwin

Director de la publicación: Sra. Alejandra Giménez

La presente edición se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN) Ley N° 22.963 y fue aprobada por expediente GG14 1456/5 con fecha setiembre de 2014.

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Av. Presidente Julio A. Roca 609, C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00. También puede comunicarse a los teléfonos (54-11) 4349-9652/54/62, al fax (54-11) 4349-9621 o a través del correo electrónico: ces@indec.mecon.gov.ar. Para consultas al sitio web: <http://www.indec.gob.ar>



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros
Cdr. Jorge Capitanich

Ministro de Economía y Finanzas Públicas
Dr. Axel Kicillof

Directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Lic. Ana María Edwin

Director Técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Lic. Norberto Itzcovich

Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población
Lic. Rubén Nigita

Coordinación de Diseño Conceptual
Lic. Roxana Cuevas

Índice

	Página
Presentación	6
Marco teórico y conceptual	10
Características de la población con dificultad o limitación permanente	
1. Prevalencia y estructura sociodemográfica	14
2. Distribución espacial.....	17
3. Cantidad y tipo de dificultades o limitaciones permanentes.....	27
4. Condiciones de vida de la personas con dificultad o limitación permanente.....	32
5. Educación	44
5.1. Alfabetismo.....	44
5.2. Asistencia a un establecimiento educativo	50
5.3. Tipo de educación	51
5.4. Uso de computadora	52
6. Ocupación.....	54
7. Cobertura de salud y previsión social	63
8. Situación conyugal y organización familiar	68
9. Fecundidad	77
10. Poblaciones específicas con dificultad o limitación permanente.....	81
10.1. Población indígena u originaria	81
10.2. Población afrodescendiente	84
10.3. Población nacida en el extranjero	87
Conclusiones	90
Glosario	92
Bibliografía	103

Signos convencionales utilizados por el INDEC

Para la sustitución de un dato numérico, el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de resultados
- . Dato no registrado
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Siglas utilizadas

CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

DLP: Dificultad o Limitación Permanente.

GW: Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad.

PDLP: Población con Dificultad o Limitación Permanente.

Notas aclaratorias

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino.

Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Del departamento Islas del Atlántico Sur, fue censada sólo la base que se encuentra en la Isla Laurie, que pertenece a las Islas Orcadas del Sur. La Base Antártica Orcadas situada en dicha isla es la más antigua de las bases antárticas en funcionamiento que pertenecen a la República Argentina.

Presentación

En esta publicación presentamos los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 relativos a la Población con dificultad o limitación permanente (PDLP).

El Censo del Bicentenario ha sido un censo inclusivo e integrador que da cuenta de las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad, fundamentalmente de aquellos históricamente invisibilizados. Esta definición integra un conjunto de políticas públicas que apuntan a reconocer la diferencia, la diversidad, y las particularidades para que todos y todas puedan ser sujetos activos de las políticas sociales.

El INDEC, en calidad de organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, asume la responsabilidad de producir información estadística fehaciente y oportuna para que las autoridades de aplicación respectivas dispongan de datos que permitan el diseño de acciones y programas para promover una efectiva inclusión e igualdad de oportunidades.

Tanto en las etapas de planificación del Censo 2010 como a lo largo del relevamiento, el Instituto, junto a otros organismos gubernamentales y de la sociedad civil trabajó la temática de la discapacidad con especial atención.

El diseño conceptual se basó en el enfoque bio-psicosocial de la discapacidad que propone la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del año 2001. Esta Clasificación aborda la discapacidad como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona, sus factores personales y los factores externos que representan las circunstancias en que vive una persona.

El abordaje de la temática de la discapacidad ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Hoy se subraya la importancia fundamental del entorno para lograr una participación plena y efectiva en la sociedad.

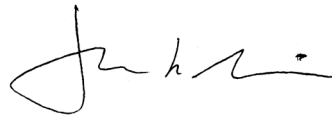
El porcentaje de población que presenta algún tipo de dificultad o limitación permanente (física y/o mental) es de 12,9% de las personas que habitan en viviendas particulares.

Las categorías incorporadas en el Censo permiten disponer de información sobre los diferentes tipos de limitaciones: visuales, auditivas, motoras superiores, motoras inferiores y cognitivas. Es necesario tener en cuenta que la información que aquí se presenta refiere a las dificultades o limitaciones permanentes (físicas y/o mentales) que la población declaró en el cuestionario censal.

La mayor parte de la población que en el Censo declaró tener una sola dificultad, tiene una dificultad visual: un total de 2.069.151 personas que representan casi el 60% del total de esa población. Las dificultades motoras (inferiores y superiores) afectan poco menos del 24% de los habitantes. Las personas con dificultades auditivas y cognitivas representan algo más del 8%, en cada caso.

Al analizar a la PDLP en relación a la temática ocupación, se busca dar cuenta de sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, entre otros aspectos. De las 4.701.685 personas de 14 años y más con dificultad o limitación permanente, el 47,7% corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA); en términos absolutos: 2.241.897 personas. El 44,6% de la PDLP de 14 años y más se encuentra ocupado.

La información estadística sobre las condiciones de vida de las personas con dificultades o limitaciones permanentes aporta un conocimiento clave que esperamos pueda contribuir a que todos los habitantes de la República Argentina tengan una vida cada día mejor.



Directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos

Lic. Ana María Edwin

Introducción

La inclusión y la ampliación de derechos es una política de Estado que la República Argentina ha promovido y desarrollado a lo largo de la última década. Las personas con discapacidad y otros colectivos históricamente relegados tales como pueblos originarios y afrodescendientes, entre otros, fueron protagonistas de esta decisión política. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en sintonía con esa política de Estado, trabajó conjuntamente con distintos organismos gubernamentales y sectores de la sociedad civil para llevar a cabo el Censo 2010, operativo estadístico en el que se asignó relevante importancia a la temática de la discapacidad.

La República Argentina suscribió en el año 2007 y ratificó en el 2008 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La adopción de este tratado internacional mediante la aprobación de la Ley N° 26.378, le otorga jerarquía superior a las leyes según el artículo 75, inciso 22 de la Constitución Nacional. Esta Convención se concibió como un instrumento para garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad con una dimensión explícita de desarrollo social, en consonancia con la visión biopsicosocial del concepto de discapacidad sustentado por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del año 2001.

La presente publicación se propone difundir los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, realizado en octubre de ese año, respecto de la temática de las dificultades o limitaciones permanentes. Su principal objetivo es brindar información sobre la población con dificultades o limitaciones permanentes, sus características sociodemográficas, educación, trabajo, organización familiar, condiciones de vida, su localización territorial, entre otras características. La focalización en puntos críticos de este colectivo puede contribuir a generar respuestas más adecuadas a la índole y dimensión de los problemas detectados mediante el análisis e interpretación de los datos de la temática, sea en términos de las políticas sociales, de la investigación académica o de los usuarios.

A su vez, permite mostrar el potencial de la información que ofrece el Censo en cuanto al cruce de variables disponibles y los diversos niveles de desagregación geográfica, al tiempo que posibilita abrir nuevas líneas de investigación a futuro.

En este sentido, constituye una primera aproximación a la situación de la población con dificultades o limitaciones permanentes, a partir del análisis de datos a escala nacional, provincial y áreas urbano-rurales.

Por último, se abordan las modalidades que presenta la temática bajo estudio entre los grupos poblacionales compuestos por personas pertenecientes o descendientes de pueblos originarios, afrodescendientes y la población nacida en el extranjero.

Marco teórico y conceptual

En el año 2001 la Organización Mundial de la Salud reformula la conceptualización y el abordaje de la discapacidad a través de un nuevo Clasificador Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Ese mismo año surge en la ciudad de Washington, EE.UU., el llamado Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad (GW). El GW se formó como resultado de un Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre Medición de la Discapacidad, que se celebró en Nueva York en el mes de junio de 2001. Su finalidad es elaborar los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para implementar y actualizar un conjunto de preguntas armonizadas para la medición de la discapacidad en los censos. Funciona en el marco de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y su propósito es la medición de la discapacidad dentro de las estadísticas demográficas y sociales.

El GW es una organización informal y temporal que permite a los representantes de los organismos nacionales de estadística, reunirse para tratar problemas relacionados con los métodos estadísticos de captación de la discapacidad.

El marco teórico sobre el que se sustenta el abordaje de la discapacidad en el Censo 2010 está basado en el enfoque biopsicosocial del concepto de discapacidad que propone la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del año 2001. Dicha Clasificación contempla a la discapacidad “(...) como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive una persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una determinada condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/ realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo”(1).

En el Censo 2010 se indaga por “personas con dificultad o limitación permanente” considerando como tales, a aquellas que declaran tener “limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, originadas en una deficiencia física (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etcétera) que las afectan en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etcétera)”(2).

(1) Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, p. 18.

(2) Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario: Resultados definitivos, Serie B N° 2*, p. 331.

Este concepto incluye a las personas que cuentan con certificado de discapacidad y aquellas que no lo poseen pero declaran tener alguna/s dificultad/es o limitación/es permanente/s para ver, oír, moverse, entender o aprender.

Siguiendo las recomendaciones del GW (del que Argentina forma parte), el INDEC utilizó en el Censo 2010 el conjunto corto de preguntas, adaptadas según criterios propios.

El set corto de preguntas recomendado por el GW es el siguiente:

1. ¿Tiene dificultad para ver, aún si usa anteojos?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

2. ¿Tiene dificultad para oír, aún si usa audífono?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

3. ¿Tiene dificultad para caminar o subir escalones?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

4. ¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

5. ¿Tiene dificultad con su cuidado personal, como lavarse o vestirse?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

6. Debido a un problema físico, mental o emocional, ¿tiene alguna dificultad para comunicarse, por ejemplo entender lo que otros dicen o hacerse entender por otros?

- a. No – Ninguna dificultad
- b. Sí – Alguna dificultad
- c. Sí – Mucha dificultad
- d. No puede hacerlo

Luego de dos instancias de pruebas piloto y un censo experimental donde se testeó el funcionamiento de esas preguntas, se definió que se continuaría utilizando el concepto “permanente” (inicialmente propuesto por el GW) en cada una de las preguntas, que no se indagaría por el “autocuidado” ni por la “comunicación”, y que en relación a las categorías de respuestas, se utilizarían “categorías dicotómicas Sí o No”.

La razón de estas decisiones estuvo fundamentada en los resultados obtenidos en las pruebas piloto mencionadas, donde se observó y confirmó que debido a la complejidad y extensión de las preguntas, los censistas tendían a reformular las preguntas de manera subjetiva, alterando la objetividad del operativo en esta temática. Con respecto a las categorías con gradientes, las mismas eran complicadas de aplicar en un operativo censal debido a que en general los censistas y los censados terminaban haciendo una suerte de diagnóstico de la situación de salud, intentando concluir en alguna de las cuatro categorías propuestas. Es decir, la forma de indagación utilizada valorizó la calidad del dato frente a la magnitud de información que ofrecía el uso del set corto tal cual estaba planteado por el GW.

La pregunta, destinada a la unidad de análisis “Población”, se ubicó en el cuestionario ampliado que se aplicó al 100% de las viviendas en localidades de menos de 50 mil habitantes y a un 10% de las viviendas de las localidades de más de 50 mil habitantes.

Esto permitió la localización de la población con alguna dificultad o limitación permanente, por sus distintos tipos y/o cantidad de dificultades y el cruce con otras variables que se indagan en el censo, como por ejemplo educación, salud y previsión social, migraciones, trabajo, vivienda donde habitan, entre otras. De esta manera, se puede obtener una perspectiva más amplia de la población con prevalencia y sus características.

A continuación se presenta la pregunta que se realizó en el Censo 2010:

<p>14 ¿Tiene dificultad o limitación permanente para...</p> <table><tr><td>Sí</td><td>No</td><td></td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td>ver, aún con anteojos o lentes puestos?</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td>oír, aún cuando usa audífono?</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td>caminar o subir escalones?</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td>agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos?</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td>entender y/o aprender?</td></tr></table>	Sí	No		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ver, aún con anteojos o lentes puestos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	oír, aún cuando usa audífono?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	caminar o subir escalones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	entender y/o aprender?
Sí	No																	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ver, aún con anteojos o lentes puestos?																
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	oír, aún cuando usa audífono?																
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	caminar o subir escalones?																
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos?																
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	entender y/o aprender?																

Como se mencionó anteriormente, los datos sobre esta temática provienen del cuestionario ampliado del Censo que se aplicó a una parte de la población. Por tal motivo, los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado “error muestral”. Si se desea evaluar la precisión de las estimaciones presentadas, se puede consultar el documento “Precisión de las estimaciones del cuestionario ampliado”, disponible en www.censo2010.indec.gov.ar , ingresando a Resultados definitivos. Variables seleccionadas/Cuadros y gráficos/Documentos metodológicos.

Características de la población con dificultad o limitación permanente

1. Prevalencia y estructura sociodemográfica

La prevalencia⁽³⁾ obtenida para el total del país a nivel población es de 12,9%, lo que representa 5.114.190 personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente. A nivel hogar es de 30,6%.

En relación con la estructura por sexo de la población con dificultad o limitación permanente (a partir de ahora PDLP), las mujeres presentan una prevalencia superior a los varones, con una diferencia de 2,3 puntos porcentuales (cuadro 1).

Cuadro 1. Población en viviendas particulares, población con dificultad o limitación permanente y prevalencia de la dificultad o limitación permanente, por sexo. Total del país. Año 2010

Sexo	Población en viviendas particulares	Población con dificultad o limitación permanente	Prevalencia de la dificultad o limitación permanente
Total	39.671.131	5.114.190	12,9
Varones	19.276.217	2.263.175	11,7
Mujeres	20.394.914	2.851.015	14,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con respecto a la prevalencia según grupos etarios (cuadro 2), se observa que aumenta a medida que envejece la población. La menor prevalencia se registra en el grupo de 0 a 4 años, mientras que la mayor se encuentra en el grupo de 80 años y más para ambos sexos, 53,1% para los varones y 58% para las mujeres.

⁽³⁾ Es un indicador del área de la salud, que se calcula dividiendo el total de personas que han declarado dificultades sobre la población total del país, multiplicado por cien.

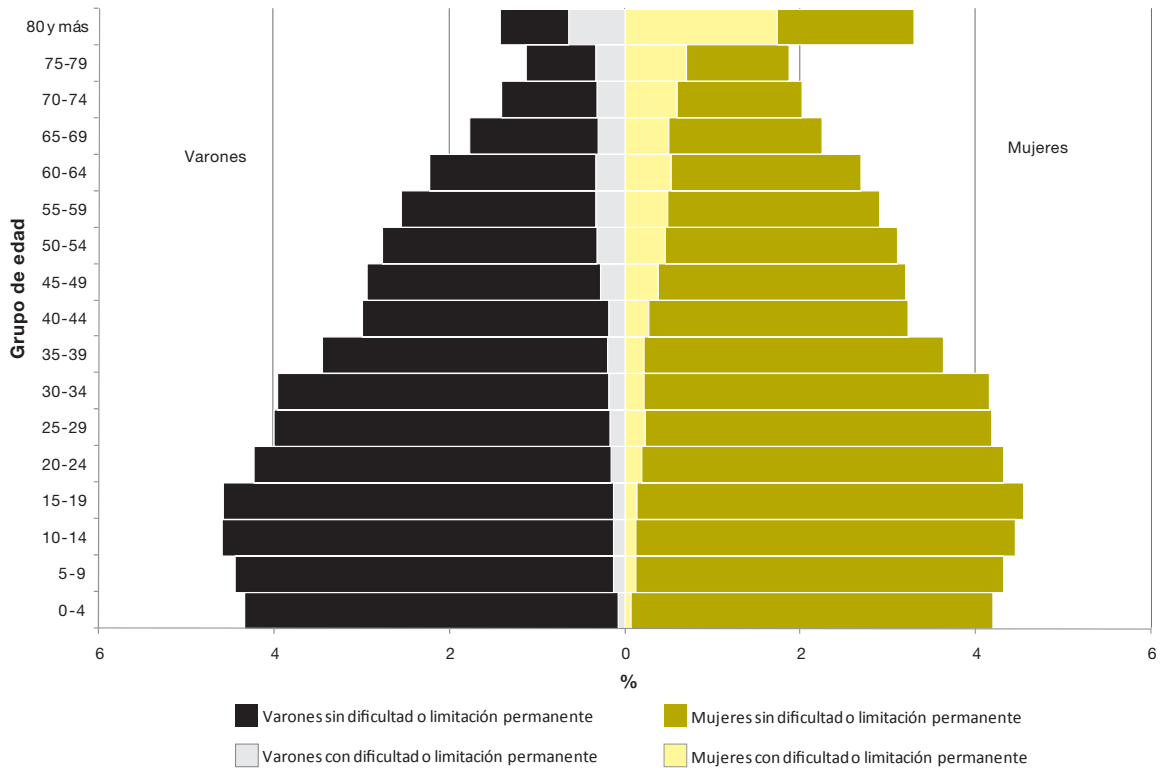
Cuadro 2. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente de la población en viviendas particulares por grupo de edad, según sexo. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Prevalencia de la dificultad o limitación permanente		
	Total	Varones	Mujeres
		%	
Total	12,9	11,7	14,0
0-4	2,5	2,7	2,4
5-9	4,8	5,1	4,6
10-14	6,0	6,1	5,9
15-19	5,8	5,6	6,0
20-24	6,0	5,7	6,4
25-29	6,5	6,3	6,8
30-34	7,0	7,0	7,1
35-39	8,0	7,9	8,1
40-44	10,9	10,1	11,7
45-49	17,1	15,6	18,5
50-54	22,3	20,9	23,6
55-59	25,8	24,9	26,6
60-64	28,2	27,5	28,7
65-69	31,4	30,6	32,0
70-74	36,7	35,5	37,7
75-79	43,6	41,6	44,9
80 y más	56,4	53,1	58,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El gráfico 1 corresponde a la pirámide de población del total del país que representa en su interior a la población con dificultad o limitación permanente (PDLP).

Gráfico 1. Población con y sin dificultad o limitación permanente por grupo quinquenal de edad y sexo. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Su forma tradicional se corresponde con la población sin dificultad o limitación permanente, mientras que la pirámide invertida que se observa al interior, es la que representa a la PDLP.

Esta forma invertida se debe a una importante diferencia entre la base y la cúspide de ambas poblaciones. En la base se encuentra la menor proporción de PDLP en el grupo de 0-4 años, a partir del cual se ensancha ligeramente hasta el grupo de 25-29 años, y se mantiene un comportamiento similar hasta los 40-44 años. A partir de allí se observa un paulatino aumento hasta el último grupo etario, donde el incremento de la PDLP es mayor, debido no sólo al deterioro corporal propio del envejecimiento, sino también a la concentración de población más longeva en el grupo de 80 años y más. En cuanto a las diferencias por sexo, se observa un predominio de las mujeres sobre los varones especialmente a partir del grupo de 45-49 años.

2. Distribución espacial

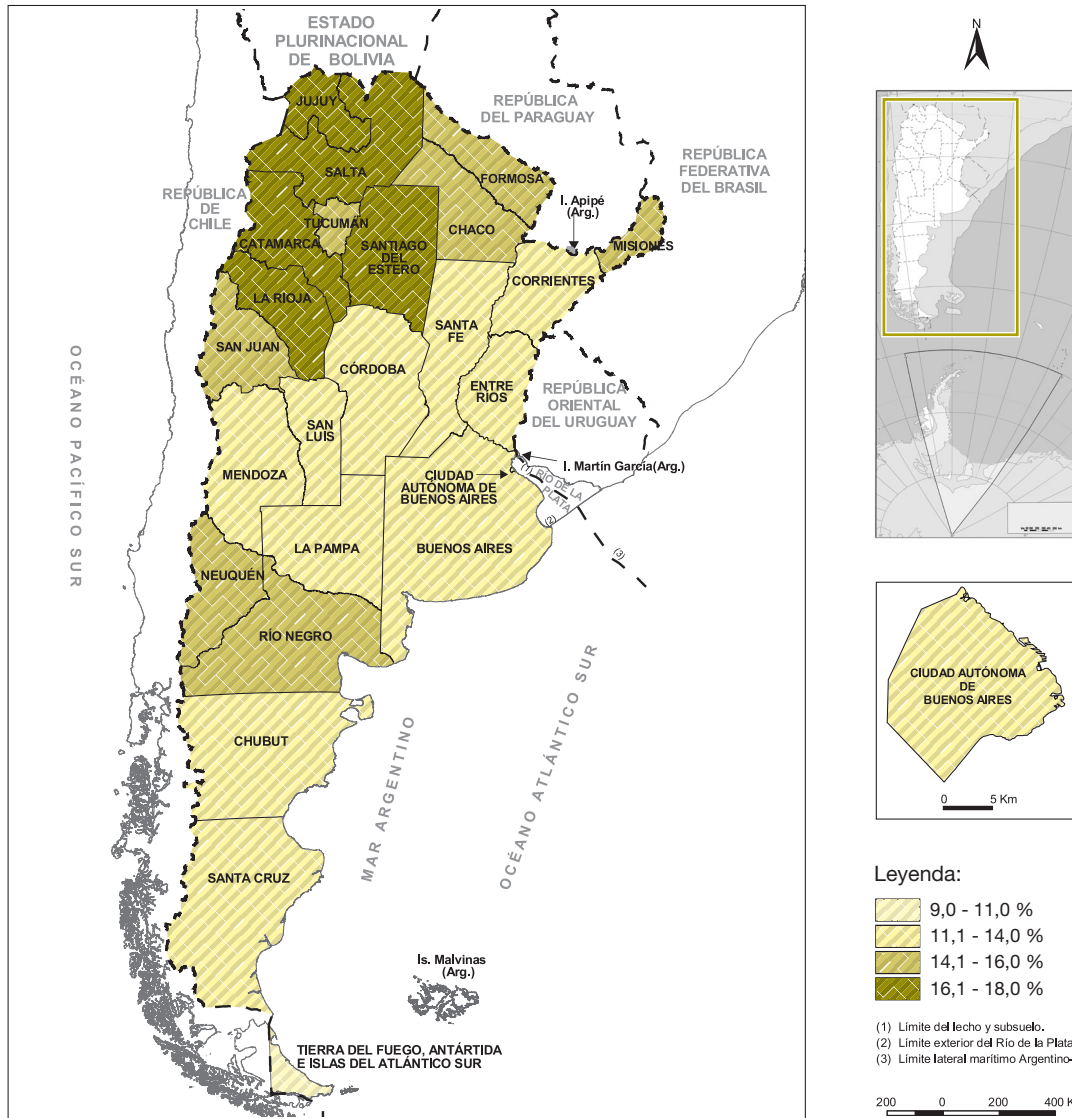
Con relación a la distribución en todo el país, según se observa en el Mapa 1, la región con mayor prevalencia es la del Noroeste Argentino (NOA)⁽⁴⁾. Las provincias de esta región presentan valores superiores al 16%, excepto Tucumán con un 14,3%; el valor más elevado corresponde a la provincia de La Rioja con 17,1%, como muestra el cuadro 3 donde se presenta la prevalencia por provincia.

En la Región Patagónica, las provincias del Neuquén y Río Negro presentan la prevalencia más alta con un 15,1% y 14,5% respectivamente. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tiene la prevalencia más baja del país, con un 9,8%.

⁽⁴⁾ **Composición de las regiones**

Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis. **Metropolitana:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 Partidos del Gran Buenos Aires. **Noreste (NEA):** Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. **Noroeste (NOA):** Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. **Pampeana:** Interior de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe. **Patagónica:** Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Mapa 1. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Cuadro 3. Población en viviendas particulares, población con dificultad o limitación permanente y prevalencia de la dificultad o limitación permanente por provincia. Total del país. Año 2010

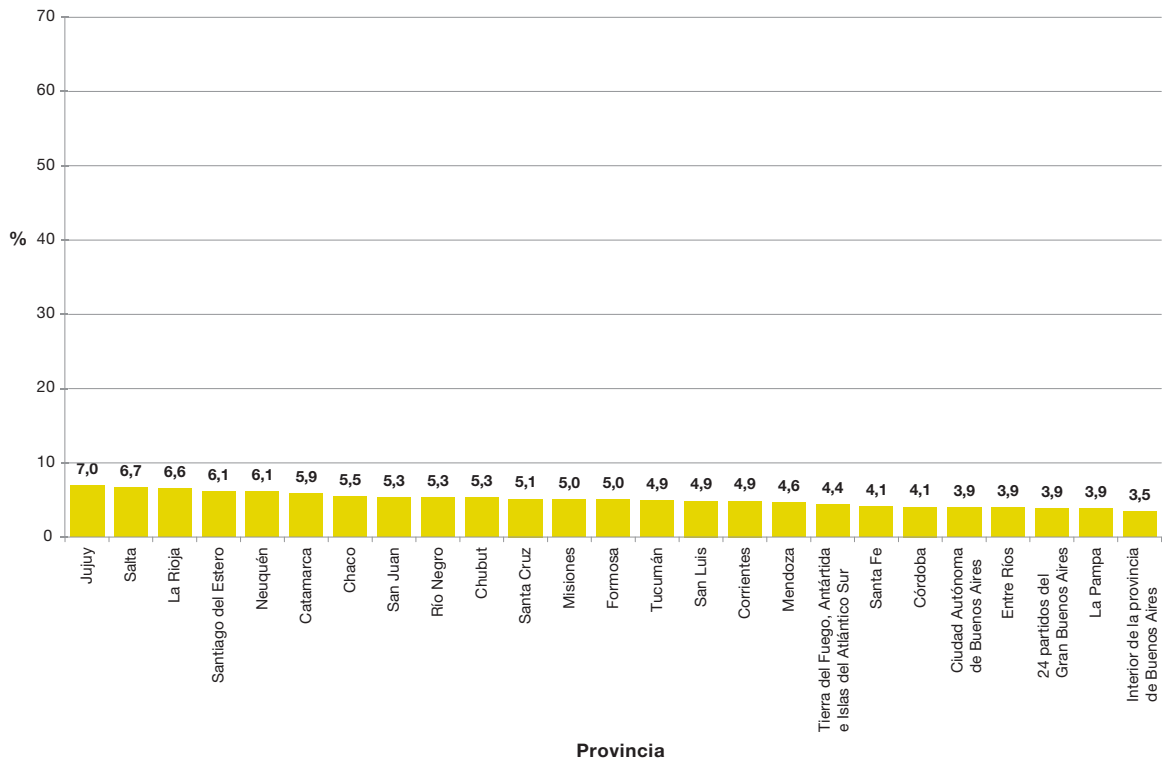
Provincia	Población en viviendas particulares	Población con dificultad o limitación permanente	Prevalencia de la dificultad o limitación permanente
			%
Total del país	39.671.131	5.114.190	12,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.830.816	316.844	11,2
Buenos Aires	15.482.751	1.853.457	12,0
24 partidos del Gran Buenos Aires	9.863.045	1.221.121	12,4
Interior de la provincia de Buenos Aires	5.619.706	632.336	11,3
Catamarca	362.307	58.316	16,1
Chaco	1.048.036	161.452	15,4
Chubut	498.143	64.251	12,9
Córdoba	3.256.521	402.512	12,4
Corrientes	985.130	133.989	13,6
Entre Ríos	1.223.631	142.656	11,7
Formosa	527.023	76.024	14,4
Jujuy	666.852	108.895	16,3
La Pampa	315.110	35.931	11,4
La Rioja	331.674	56.817	17,1
Mendoza	1.721.285	228.142	13,3
Misiones	1.091.318	153.455	14,1
Neuquén	541.816	81.627	15,1
Río Negro	626.766	91.072	14,5
Salta	1.202.754	195.202	16,2
San Juan	673.297	103.894	15,4
San Luis	428.406	56.355	13,2
Santa Cruz	261.993	30.668	11,7
Santa Fe	3.164.038	404.221	12,8
Santiago del Estero	867.779	140.773	16,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	123.117	12.016	9,8
Tucumán	1.440.568	205.621	14,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A continuación se analiza la prevalencia en las provincias según grandes grupos de edad (0 a 14, 15 a 64, 65 y más), con el objetivo de medir el impacto de la dificultad o limitación permanente (DLP) entre los más jóvenes, ya que la problemática en este grupo amerita estrategias de abordaje distintas a las utilizadas con otros grupos de edad.

El gráfico 2 muestra la prevalencia del grupo de 0 a 14 años, que al igual que la registrada para la población total, concentra los valores más elevados en las provincias del NOA. En este caso, la provincia de Jujuy es la que presenta una mayor prevalencia entre los más jóvenes.

Gráfico 2. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente de la población de 0 a 14 años por provincia. Total del país. Año 2010

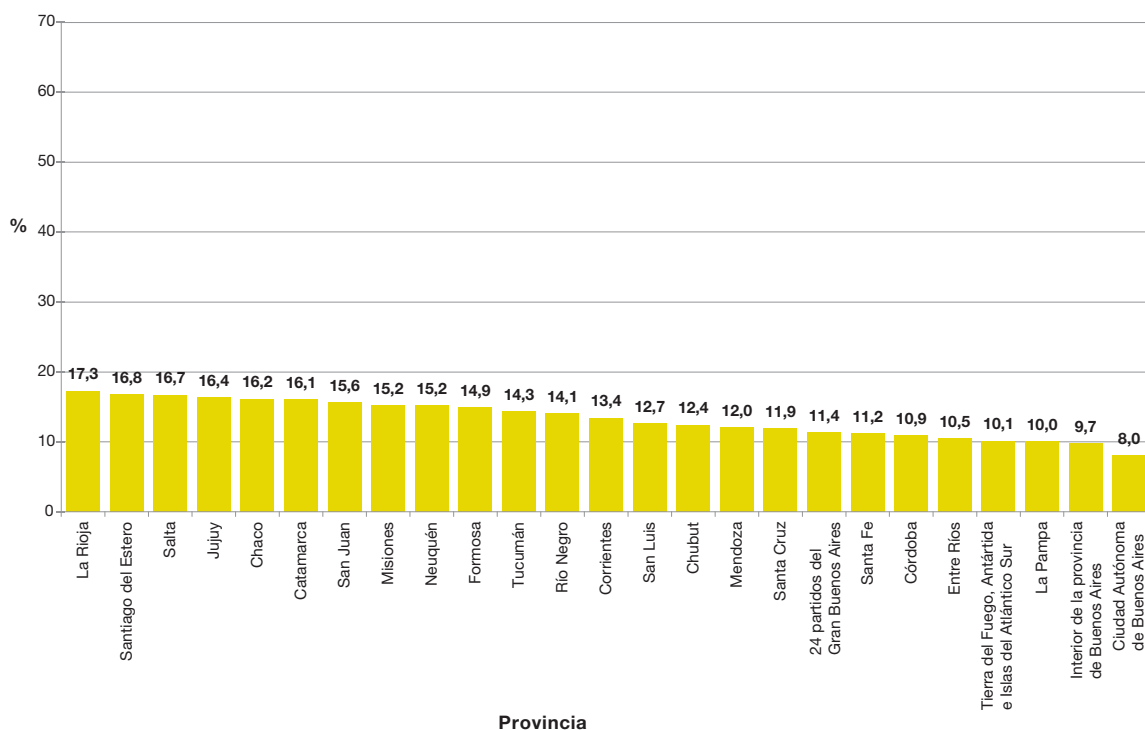


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En la población de 15 a 64 años, al igual que para el total de la PDL (cuadro 3), La Rioja es la provincia que tiene mayor prevalencia (17,3%) .

En contrapartida, en la región Metropolitana, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta la menor prevalencia con 8,0%, junto con las provincias de la Región Pampeana y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Gráfico 3. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente de la población de 15 a 64 años por provincia. Total del país. Año 2010



Nota: los gráficos 2, 3 y 4 se presentan con el mismo rango de escala a efectos de poder comparar bajo un mismo parámetro la prevalencia entre los grandes grupos de edad. Por tal motivo, en los gráficos 2 y 3, la escala no se adaptó a los valores representados.

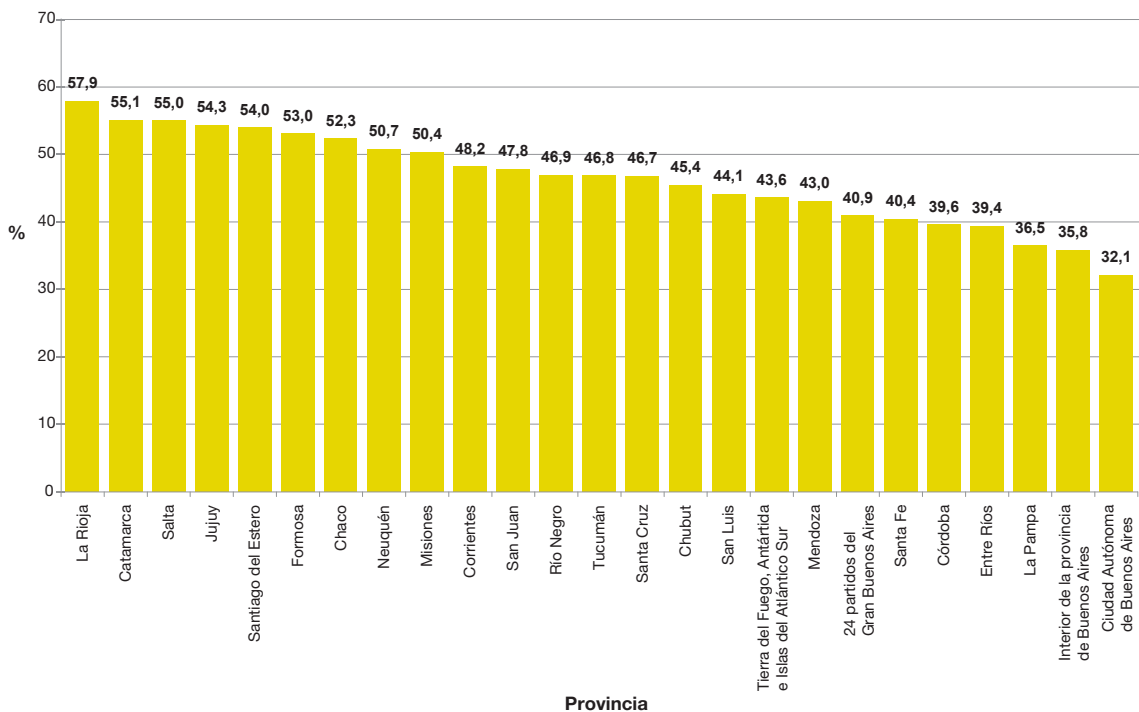
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Para el grupo de 65 años y más, se advierte en primer lugar que los valores son considerablemente más altos que para el resto de los grupos, ya que la discapacidad adquiere mayor relevancia en las edades adultas, como es de esperar debido al progresivo deterioro del cuerpo.

Los valores más elevados se observan, al igual que en los otros grupos de edad, en la Región NOA, donde La Rioja alcanza una prevalencia de casi 58%. Esto significa que casi el 60% de su población de 65 años y más presenta alguna DLP, mientras que la media nacional para los adultos mayores es de 40,9%.

Nuevamente es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pese a su envejecida estructura demográfica, la que presenta el valor más bajo (32,1%).

Gráfico 4. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente de la población de 65 años y más por provincia. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Los valores de prevalencia más bajos se presentan para todos los grupos de edad, en las provincias que integran las regiones Pampeana y Metropolitana; en el grupo de 0 a 14 años, la prevalencia más baja es la del Interior de la provincia de Buenos Aires; en los grupos de 15 a 64 y 65 y más, el valor más bajo corresponde a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los valores más altos de prevalencia en la población de 15 a 64 años y 65 años y más se presentan en la provincia de La Rioja, encontrándose particularmente afectada la población en edad de trabajar.

Al igual que en el caso de la población, en los hogares con alguna persona con DLP, los porcentajes más altos se hallan en el Noroeste (NOA), tal como indica el Mapa 2.

En relación con la distribución de la población con DLP según su área de residencia, se observa que la mayoría vive en áreas urbanas (gráfico 5), con una distribución similar a la de la población total (90,9 % reside en área urbana y 9,1% en área rural), según datos del Censo 2010.

Gráfico 5. Distribución de la población con dificultad o limitación permanente por área urbana y rural. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Sin embargo, si se analiza la prevalencia de la dificultad o limitación permanente en cada área (cuadro 4), se observa que el porcentaje de personas con DLP es superior en el área rural (14,4%): un total de 517.744 personas.

Cuadro 4. Población en viviendas particulares, población con dificultad o limitación permanente y prevalencia por área de residencia. Total del país. Año 2010

Población en viviendas particulares					
Área urbana			Área rural		
Total	Población con dificultad o limitación permanente	Prevalencia	Total	Población con dificultad o limitación permanente	Prevalencia
		%			%
36.079.600	4.596.446	12,7	3.591.531	517.744	14,4

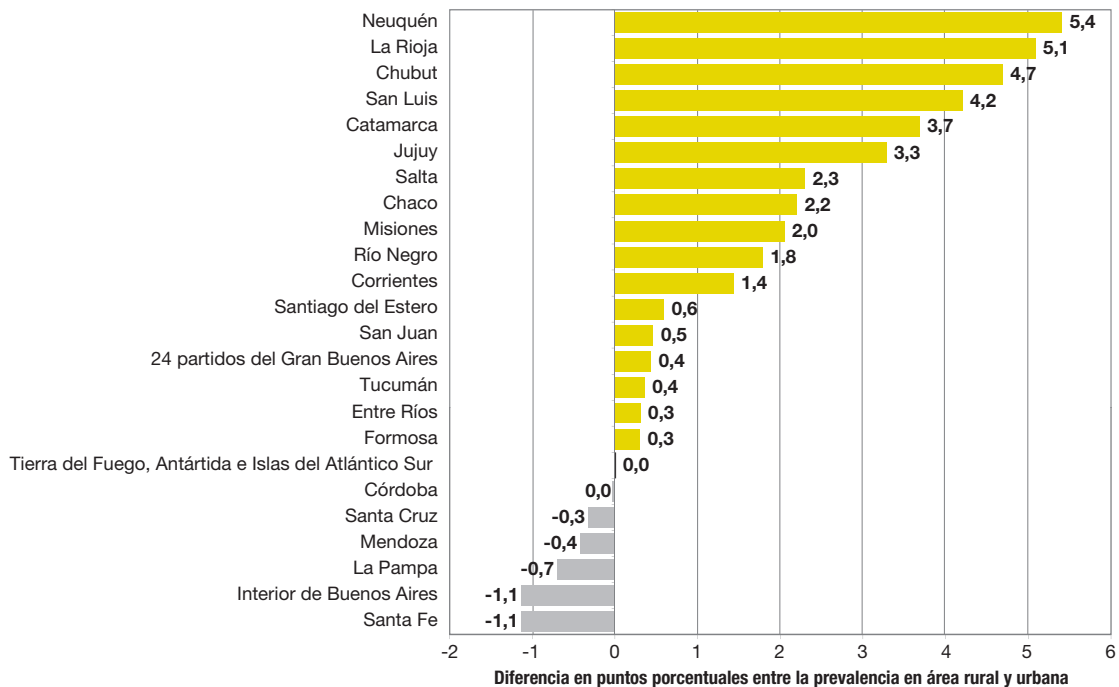
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Para un mejor análisis de la prevalencia según área urbana y rural, se calculó la diferencia de la prevalencia rural menos la prevalencia urbana en cada provincia. En el gráfico 6 se representa esa diferencia donde se puede observar que las provincias con valores positivos son aquellas que tienen una prevalencia de la DLP superior en el área rural y aquellas con valores negativos son las que tienen una prevalencia mayor en el área urbana.

En la mayoría de las provincias (17) la prevalencia de la DLP es mayor en áreas rurales que en urbanas. En las provincias del Neuquén, La Rioja, Chubut y San Luis, las diferencias superan los 4 puntos porcentuales. En las provincias de Santa Fe, Interior de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza y Santa Cruz la prevalencia de la DLP es mayor en áreas urbanas que en rurales.

En las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Córdoba la prevalencia es similar en el área urbana y rural.

Gráfico 6. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en área rural y urbana por provincia, diferencia en puntos porcentuales. Total del país. Año 2010



Nota: en este gráfico se excluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debido a que no posee áreas rurales.

Los valores de este gráfico se presentan a un decimal. En la provincia de Córdoba el valor es de -0,03, debido al redondeo en esta provincia se visualiza una barra con valor 0,0.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

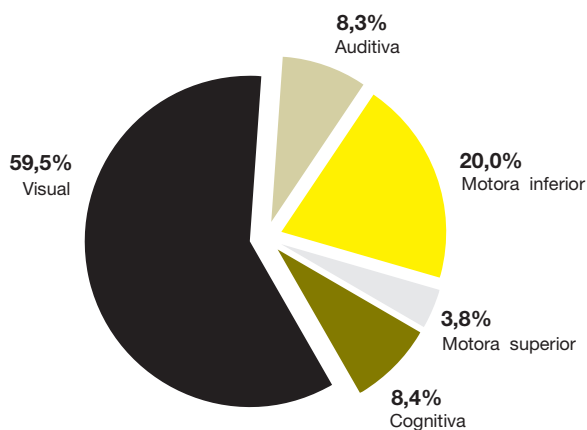
3. Cantidad y tipo de dificultades o limitaciones permanentes

En este capítulo se analizan las diferentes dificultades o limitaciones permanentes derivadas de posibles deficiencias físicas o mentales que afectan a esta población. Las categorías incorporadas en el Censo permiten tener datos sobre los diferentes tipos de limitaciones: visuales, auditivas, motoras superiores, motoras inferiores y cognitivas.

El gráfico 7 muestra la distribución de la población con sólo una dificultad por tipo. La mayor parte de esta población tiene una dificultad visual, un total de 2.069.151 personas que representan casi el 60% del total de población con sólo una DLP. Entre las dificultades motoras (inferiores y superiores) se concentra casi el 24%. Las personas con dificultades auditivas y cognitivas representan algo más del 8% en cada caso.

Las personas con dificultades auditivas y cognitivas representan algo más del 8% en cada caso.

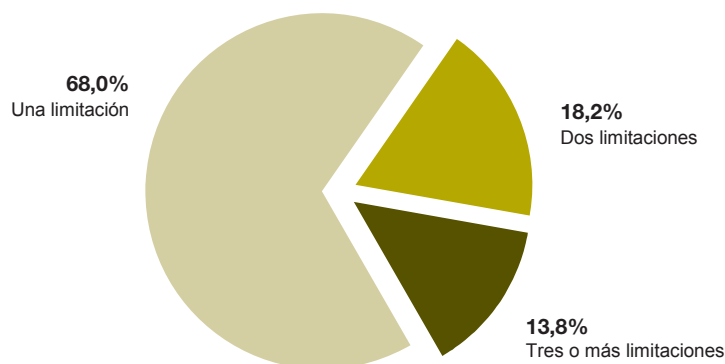
Gráfico 7. Distribución porcentual de la población con una sola dificultad o limitación permanente por tipo de dificultad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El gráfico 8 muestra la distribución de la PDLP según la cantidad de dificultades que declaran tener. De las 5.114.190 personas con DLP, el 68% presenta una sola dificultad, el 18,2% declara poseer dos dificultades (930.635 personas) y el 13,8% del total analizado tiene tres o más dificultades, que representa 707.279 personas.

Gráfico 8. Distribución de la población con dificultad o limitación permanente por cantidad de dificultades o limitaciones. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con el objetivo de obtener un panorama aproximado sobre el nivel de posible dependencia que presenta la PDLP, se analizan aquellos casos con más de una DLP donde una de ellas es del tipo cognitiva. Estas personas presentan altos niveles de dependencia y muchas de ellas pueden llegar a necesitar ayudas de manera permanente, dado que se encuentran con barreras que restringen su desempeño para realizar actividades de manera autosuficiente.

Esta dependencia deriva en la necesidad de ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana y realizar actividades básicas tales como levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado, lavarse y cuidar su aspecto, vestirse y desvestirse solo, comer y beber, entre otras.

Si se considera al total de la PDLP que tiene más de una limitación, representa el 32%; en términos absolutos, 1.637.914 personas. De ese total, el 32,5% tiene una dificultad cognitiva además de las otras que pueda poseer.

Cuadro 5. Población con dos o más dificultades o limitaciones permanentes, con y sin limitación cognitiva. Total del país. Año 2010

Población con dos o más limitaciones		
Total	Sin limitación cognitiva	Con limitación cognitiva
1.637.914	1.105.117	532.797

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

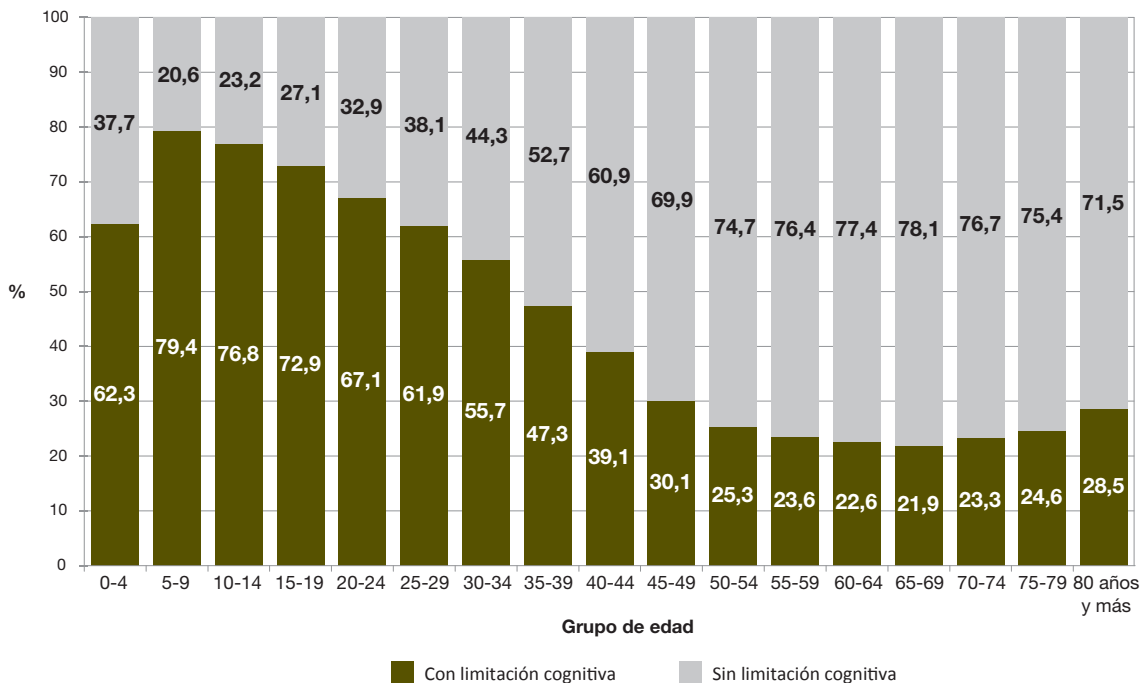
En el siguiente gráfico se puede observar cómo se distribuye la proporción de PDLP con alguna limitación cognitiva sobre el total de personas que declaran tener dos o más DLP, según grupo quinquenal de edad.

La población con alto nivel de dependencia⁽⁹⁾ (532.797 personas) se concentra en las edades más jóvenes y va disminuyendo a medida que envejece, si bien en el grupo de 0 a 4 años se observa un pequeño subregistro de esta población, que rompe la tendencia observada. Esto puede ser explicado en parte por la declaración de los padres o tutores del niño/a por el cual se responde, ya que probablemente en esas edades no existe aún un diagnóstico efectivo de este tipo de DLP.

La tendencia descrita puede explicarse por razones asociadas a DLP de carácter congénito en los niños/as o recién nacidos que impactan en las dificultades de tipo cognitivo, por la menor expectativa de vida que tiene parte de la población con estos niveles de dependencia, así como también por la frecuente superación, a medida que va aumentando la edad, de las barreras que le restringen la plena participación (mediante apoyos humanos o ayudas técnicas) en actividades de la vida cotidiana. A diferencia de este comportamiento, las dificultades motrices o sensitivas están más relacionadas con el proceso degenerativo del envejecimiento corporal, con enfermedades del sistema circulatorio o respiratorio, así como también con causas externas, como por ejemplo accidentes de tránsito, laborales, etcétera, que afectan más considerablemente en la adultez.

⁽⁹⁾ El concepto de dependencia refiere a la población que tiene dos o más dificultades o limitaciones permanentes, donde una de ellas es cognitiva.

Gráfico 9. Distribución de la población con dos o más dificultades o limitaciones permanentes por presencia de limitación cognitiva, según grupo quinquenal de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El cuadro 6 muestra las diferencias por sexo y edad, según la cantidad de dificultades que declaran tener.

En las edades más tempranas, la proporción de varones es predominante por sobre las mujeres. En general se puede afirmar que hasta los 15 o 20 años, de cada 100 personas con DLP más de la mitad son varones.

La tendencia se invierte a medida que aumenta la edad. Esto puede explicarse en parte por la sobriedad femenina. A modo de ejemplo, se puede ver que en el grupo de 80 años y más, las mujeres representan casi el 68% de la PDL con una sola dificultad, el 68,5% de las que declaran tener dos dificultades, y algo más del 70% para las que tienen tres o más dificultades.

Cuadro 6 . Diferencias de género de la población con dificultad o limitación permanente por cantidad de dificultades, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Cantidad de dificultades o limitaciones permanentes					
	Una		Dos		Tres o más	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	45,5	54,5	42,5	57,5	40,6	59,4
0-4	53,0	47,0	54,1	45,9	54,4	45,6
5-9	53,1	46,9	56,5	43,5	52,7	47,3
10-14	50,5	49,5	55,6	44,4	55,2	44,8
15-19	48,1	51,9	51,6	48,4	51,7	48,3
20-24	45,7	54,3	50,8	49,2	52,8	47,2
25-29	46,7	53,3	51,8	48,2	49,5	50,5
30-34	48,2	51,8	50,1	49,9	49,4	50,6
35-39	48,2	51,8	47,1	52,9	47,9	52,1
40-44	45,4	54,6	43,0	57,0	43,5	56,5
45-49	45,3	54,7	43,0	57,0	39,6	60,4
50-54	46,2	53,8	43,4	56,6	39,5	60,5
55-59	47,3	52,7	45,0	55,0	41,5	58,5
60-64	46,0	54,0	45,1	54,9	45,2	54,8
65-69	45,2	54,8	43,8	56,2	42,5	57,5
70-74	42,3	57,7	41,0	59,0	41,0	59,0
75-79	38,9	61,1	37,1	62,9	37,9	62,1
80 y más	32,5	67,5	31,5	68,5	29,7	70,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

4. Condiciones de vida de la población con dificultad o limitación permanente

El Censo proporciona una serie de variables que permiten dar cuenta de las condiciones de vida de la PDLP. Para este análisis se considera importante la dimensión relativa a la calidad de la vivienda. Este capítulo ofrece información que sirve no sólo para evaluar temas de hábitat y salud, sino también aquellos relacionados con la accesibilidad a servicios básicos de las personas con dificultad.

A partir de los materiales con que han sido construidas, se puede evaluar y diagnosticar el estado de situación de las viviendas. Para ello, se utiliza un indicador llamado INMAT que describe una tipología de viviendas, que las clasifica en:

- aceptables
- recuperables
- irrecuperables

Este indicador se construye a partir de las preguntas sobre piso, techo y cielorraso de la cédula censal. Las viviendas *aceptables* son aquellas que por la calidad de los materiales, no necesitan reparación o modificación para satisfacer las necesidades del hogar, ya que poseen materiales resistentes en todos sus componentes y tienen elementos de aislación y terminación. Son las viviendas que cuentan con piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombra. Los techos son de cubierta asfáltica o membrana, baldosa o losa, pizarra o teja y chapa de metal. Todos los techos cuentan con revestimiento interior (cielorraso). Las viviendas *recuperables* son aquellas que requieren reparación o modificación para que puedan cumplir con las condiciones adecuadas. Presentan pisos incompletos, sin terminación y techos sin aislación y terminación, o realizados con materiales de baja resistencia. Son las viviendas que cuentan con piso de cemento o ladrillo fijo y otros. El techo presenta cubierta asfáltica o membrana, baldosa o losa, pizarra o teja, chapa de metal o fibrocemento o plástico y otros. Los techos no cuentan con revestimiento interior. Las viviendas consideradas *irrecuperables* presentan condiciones precarias. No se pueden mejorar ya que suponen, necesariamente, el reemplazo de sus materiales, debido a que no son resistentes en alguno de sus componentes. Son las viviendas que cuentan con piso de tierra o ladrillo suelto y el techo es de chapa de cartón, caña, tabla o paja con barro o paja sola.

En el cuadro 7 se compara el total de viviendas con las viviendas en las que habita al menos una persona con DLP en cuanto a la calidad de sus materiales. A partir de esa comparación se puede concluir que es mayor el porcentaje de viviendas que pueden considerarse precarias en aquellas donde habita al menos una persona con DLP que en el total de viviendas.

Con respecto al porcentaje de viviendas irrecuperables en el total de viviendas y en aquellas donde habita al menos una persona con dificultad o limitación permanente, las mayores diferencias se presentan en las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero.

Cuadro 7. Total de viviendas particulares y viviendas con al menos una persona con dificultad o limitación permanente por calidad de los materiales, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Viviendas aceptables		Viviendas recuperables		Viviendas irrecuperables	
	En el total de viviendas particulares	En las viviendas particulares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente	En el total de viviendas particulares	En las viviendas particulares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente	En el total de viviendas particulares	En las viviendas particulares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente
Total del país	62,6	58,2	33,3	37,2	4,1	4,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	87,1	85,2	12,7	14,4	0,2	0,4
Buenos Aires	67,1	63,1	31,6	35,3	1,3	1,6
24 partidos del Gran Buenos Aires	62,6	59,2	36,1	39,3	1,3	1,6
Interior de la provincia de Buenos Aires	73,9	70,1	24,9	28,2	1,3	1,6
Catamarca	47,4	40,5	36,5	38,2	16,1	21,3
Chaco	41,9	35,7	47,9	52,8	10,2	11,5
Chubut	73,2	70,5	24,2	25,9	2,6	3,6
Córdoba	52,1	47,5	46,6	50,7	1,3	1,8
Corrientes	50,8	45,2	37,3	41,1	11,9	13,7
Entre Ríos	66,9	61,2	30,4	35,1	2,8	3,7
Formosa	37,2	32,0	43,3	46,9	19,5	21,1
Jujuy	28,5	25,0	58,8	59,9	12,7	15,1
La Pampa	77,5	74,0	21,9	25,1	0,6	0,9
La Rioja	47,9	46,7	40,4	39,1	11,7	14,2
Mendoza	57,0	52,8	34,4	36,8	8,6	10,4
Misiones	53,1	48,1	34,8	38,5	12,1	13,4
Neuquén	72,1	67,3	22,6	27,0	5,3	5,8
Río Negro	67,9	64,0	26,9	30,1	5,2	5,9
Salta	33,7	30,4	52,0	53,4	14,3	16,2
San Juan	42,2	39,0	31,4	32,2	26,3	28,8
San Luis	64,6	59,2	32,1	35,9	3,3	4,9
Santa Cruz	82,9	81,5	16,3	17,5	0,8	1,0
Santa Fe	62,0	55,6	36,2	42,0	1,8	2,4
Santiago del Estero	41,7	37,2	39,7	41,8	18,7	21,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	84,1	78,4	15,3	20,1	0,6	1,5
Tucumán	47,7	43,2	47,2	51,0	5,1	5,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

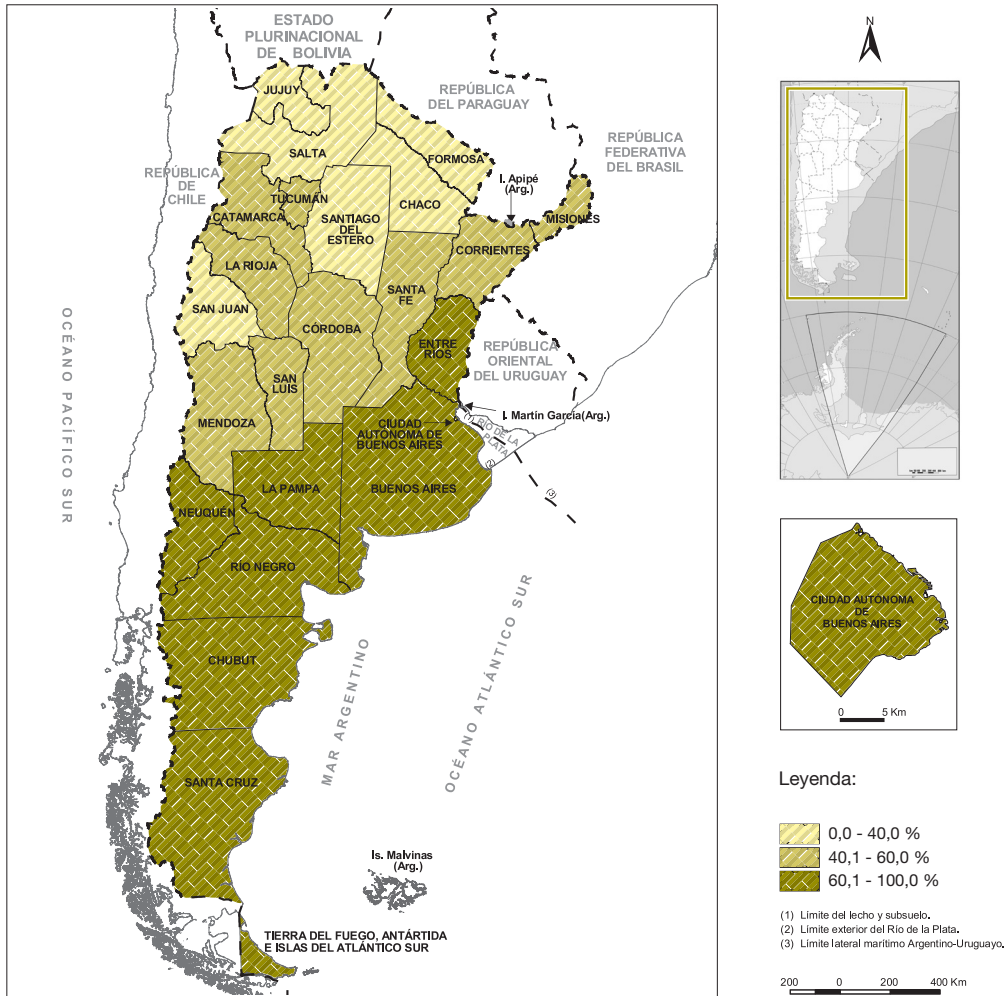
Para una mejor visualización de cómo se distribuyen las viviendas donde habitan personas con DLP según la calidad de los materiales, se presentan dos mapas: uno con la distribución de las viviendas aceptables y otro con la distribución de las viviendas irrecuperables.

En el mapa 3 se observan las viviendas particulares con al menos una persona con DLP, que tienen calidad de materiales aceptables. En la región Metropolitana, parte de las provincias que integran la región Pampeana y en la totalidad de las que integran la Patagónica, se ubican los mayores porcentajes (por encima del 60%) de viviendas aceptables, en contraposición con la zona norte del país y la provincia de San Juan (región Cuyo), donde se presentan los porcentajes más bajos. En estos lugares, casi la mitad de sus viviendas requieren algún tipo de reparación o reemplazo para que puedan cumplir con las condiciones adecuadas de habitabilidad.

En el mapa 4 se observan las viviendas particulares con al menos una persona con DLP, con calidad de materiales irrecuperables. En contraposición al mapa anterior, en la región de Cuyo, NOA y NEA se ubican los mayores porcentajes de viviendas que deberían ser reemplazadas totalmente para cumplir con las condiciones adecuadas de habitabilidad.

Los porcentajes de viviendas irrecuperables no superan el 30%.

Mapa 3. Viviendas particulares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente que tienen calidad de materiales aceptables por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010

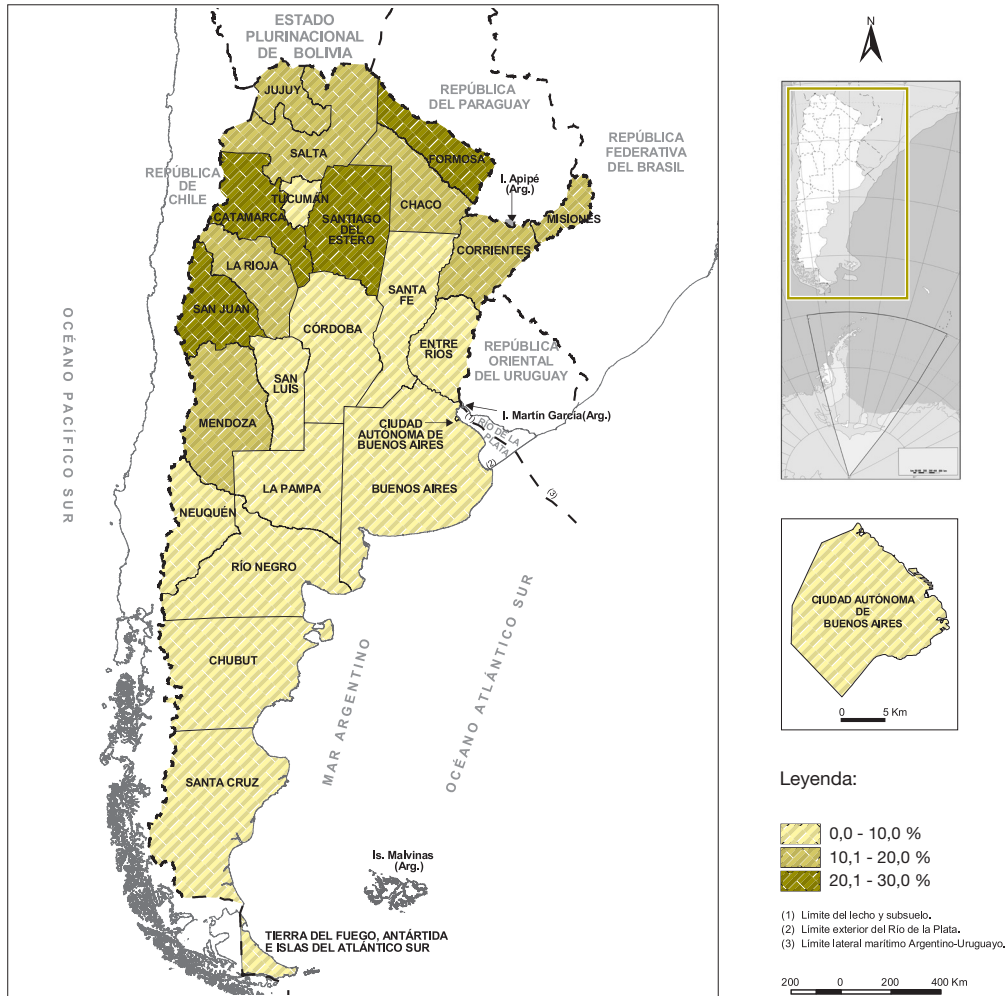


Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Mapa 4. Viviendas particulares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente que tienen calidad de materiales irrecuperables por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



Nota: el porcentaje más alto de viviendas irrecuperables se presenta en la provincia de San Juan con 28,8%, por esa razón se corta la escala de la referencia en 30%. Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

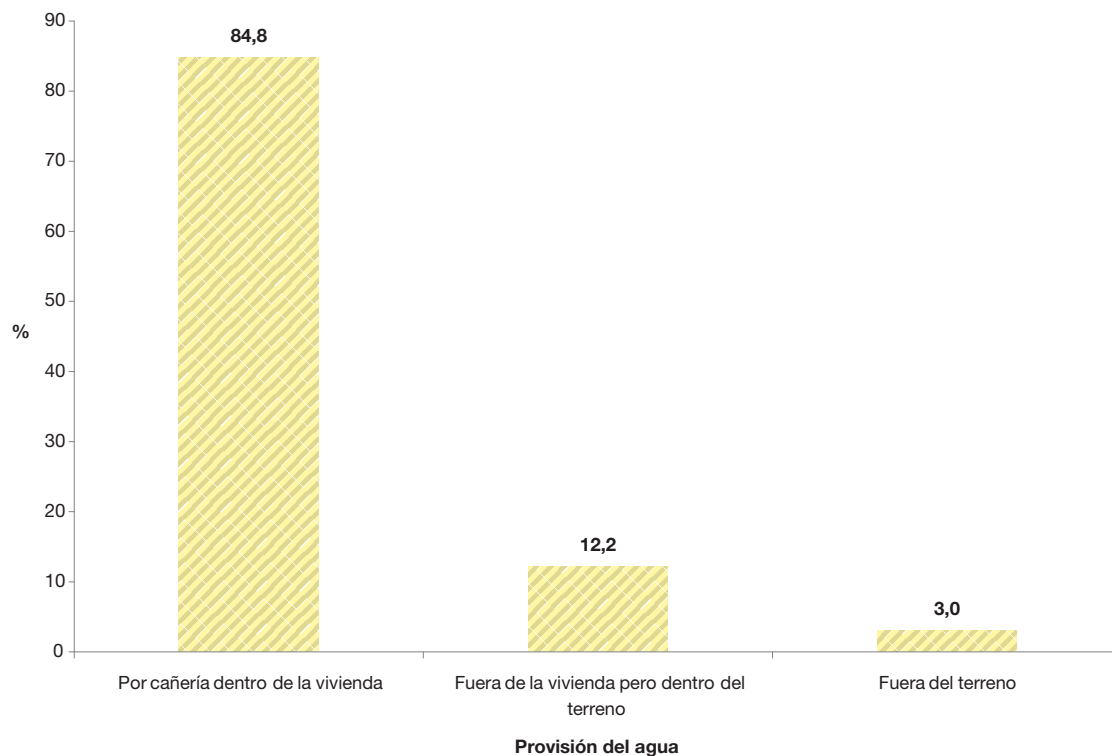
El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Con relación a la provisión del agua, el 97% de la PDLP que habita en viviendas particulares cuenta con la posibilidad de acceder a este servicio dentro del terreno donde está ubicada la vivienda. En la población total, este porcentaje llega a casi el 98%.

En términos de la accesibilidad, esto significa mayor independencia en el desenvolvimiento de la vida cotidiana de la PDLP.

Gráfico 10. Población con dificultad o limitación permanente en viviendas particulares por provisión del agua. Total del país. Año 2010

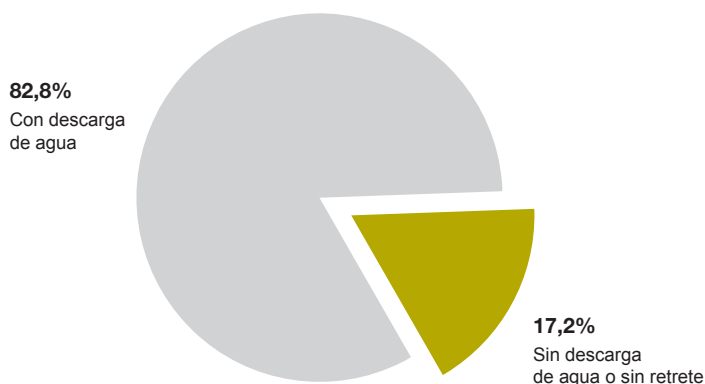


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Un importante número de personas con DLP cuenta con instalación sanitaria con descarga de agua (4.231.867), mientras que un número menor (881.403) posee instalación sanitaria sin descarga de agua o sin retrete en las viviendas (gráfico 11).

En la población total, el 84,8 % tiene instalación sanitaria con descarga de agua en la vivienda, mientras que en la PDLP, el 82,8% cuenta con esta instalación.

Gráfico 11. Población con dificultad o limitación permanente en viviendas particulares por instalación sanitaria. Total del país. Año 2010

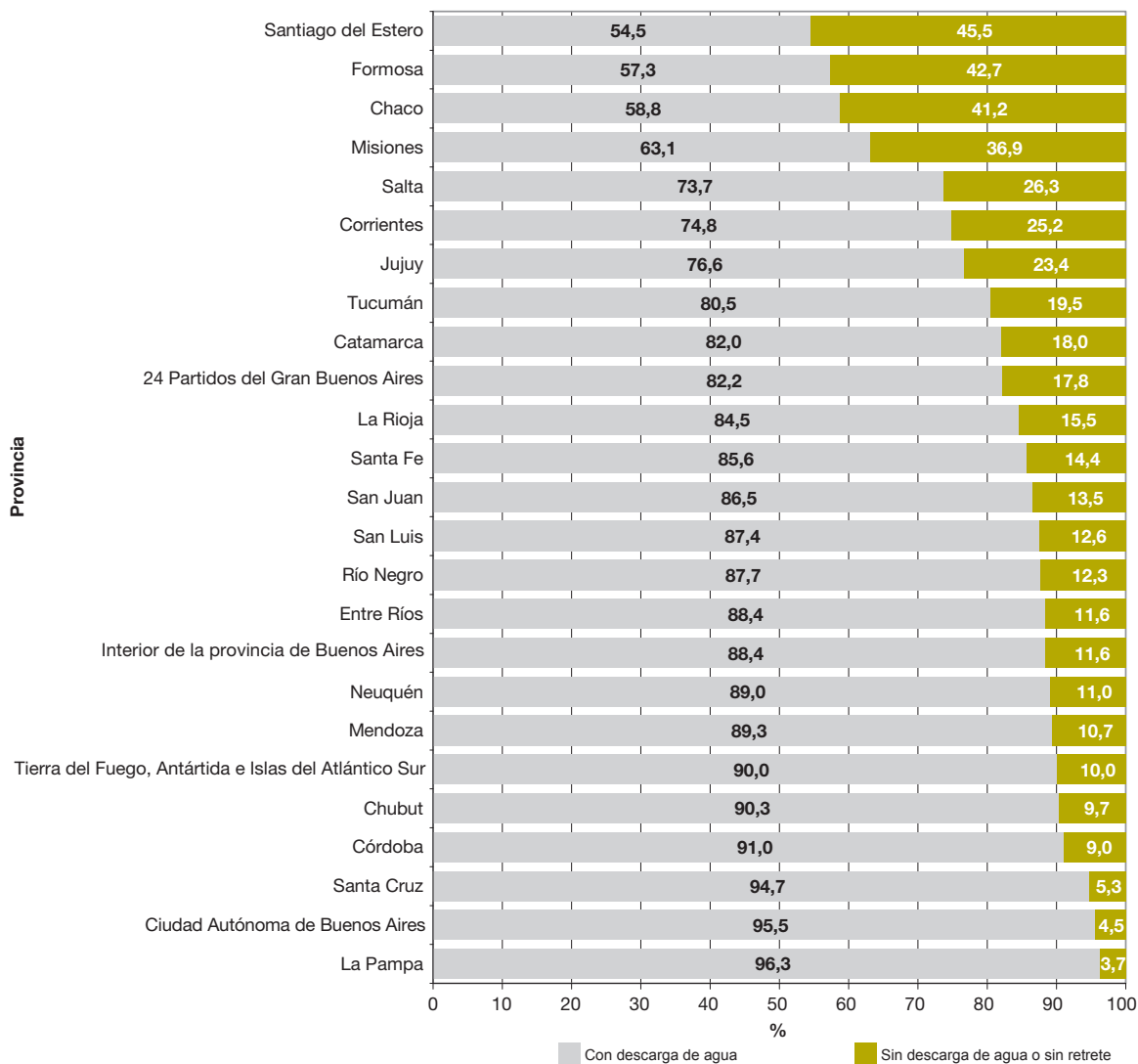


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Según describe el gráfico 12, La Pampa, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz son las provincias que presentan una proporción mayor de población con DLP que posee instalación sanitaria con descarga de agua en las viviendas, mientras que Santiago del Estero, Formosa, Chaco y Misiones son las provincias donde es mayor la proporción de PDLP con instalación sanitaria sin descarga de agua o sin retrete.

Sin embargo, en ninguna provincia la población con dificultad o limitación permanente que tiene instalación sanitaria con descarga de agua en la vivienda representa menos del 50%.

Gráfico 12. Población con dificultad o limitación permanente en viviendas particulares por instalación sanitaria, según provincia. Total del país. Año 2010

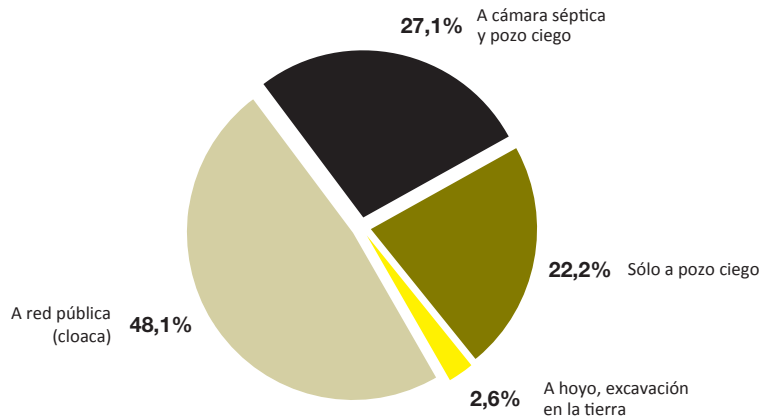


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El 48,1% de la población con DLP en viviendas particulares tiene desagüe del inodoro a cloaca, mientras que un 49,3% tiene desagüe a cámara séptica o pozo ciego, o ambos. En tanto que el 2,6% restante cuenta con instalación sanitaria que descarga a hoyo u excavación en la tierra (gráfico 13).

En la población total, el 48,8% cuenta con desagüe del inodoro a red pública (cloaca) en la vivienda.

Gráfico 13. Población con dificultad o limitación permanente en viviendas particulares por tipo de desagüe del inodoro. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de carencias absolutas y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales.

Se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las siguientes privaciones:

- NBI 1. Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.
- NBI 2. Condiciones sanitarias: hogares que no poseen retrete.

- NBI 3. Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

- NBI 4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.

- NBI 5. Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de hogares con NBI en el total de hogares y en los hogares donde existe al menos una persona con DLP, para el total del país y por provincia.

Se observa que la presencia de NBI incide en un mayor porcentaje en los hogares donde vive al menos una persona con DLP que en el total de hogares; esto ocurre en todas las provincias y en el total del país.

Las provincias de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Chaco, Chubut, Misiones y Santiago del Estero son las que presentan más de 2 puntos porcentuales de diferencia en cómo inciden las NBI en el total de hogares y en los hogares con al menos un persona con DLP.

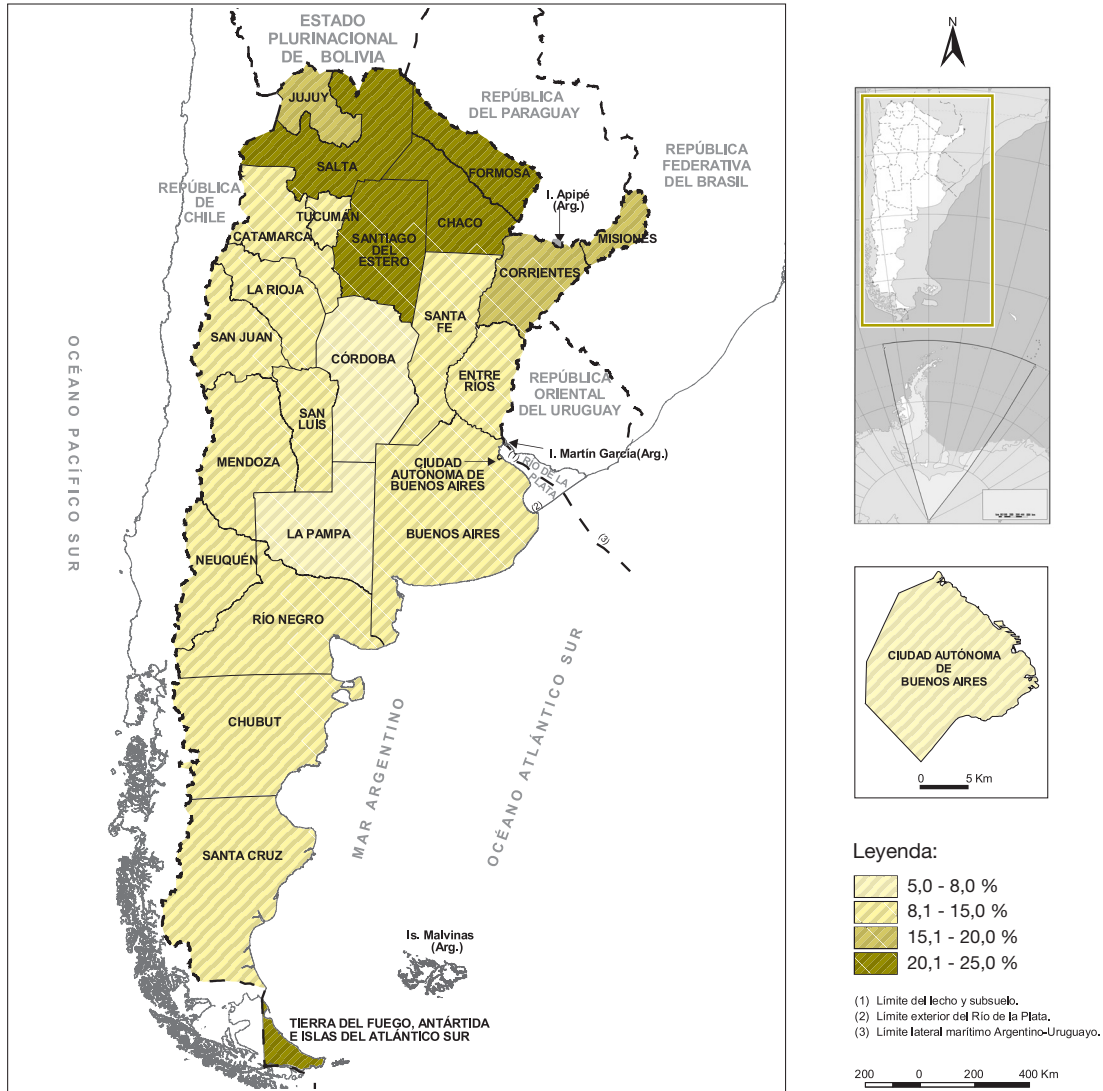
Cuadro 8. Total de hogares y hogares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente por presencia de NBI, según provincia. Total del país. Año 2010

Provincia	Hogares con NBI	
	En el total de hogares	En los hogares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente
		%
Total del país	9,1	11,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,0	7,7
Buenos Aires	8,1	9,3
24 partidos del Gran Buenos Aires	9,2	10,2
Interior de la provincia de Buenos Aires	6,4	7,7
Catamarca	11,3	13,1
Córdoba	6,0	7,4
Corrientes	15,1	16,9
Chaco	18,2	20,3
Chubut	8,4	10,9
Entre Ríos	8,0	9,6
Formosa	19,7	20,5
Jujuy	15,5	17,2
La Pampa	3,8	5,4
La Rioja	12,2	13,2
Mendoza	7,6	9,4
Misiones	15,6	18,4
Neuquén	10,4	11,9
Río Negro	9,4	11,2
Salta	19,4	20,6
San Juan	10,2	11,6
San Luis	7,9	9,7
Santa Cruz	8,2	8,8
Santa Fe	6,4	8,3
Santiago del Estero	17,6	20,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14,2	20,7
Tucumán	13,3	13,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A los efectos de una mejor visualización de la distribución de los hogares con al menos una persona con DLP con NBI, se presenta el Mapa 5 donde se puede observar que los hogares con mayores carencias se encuentran en el norte del país, más específicamente en las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Misiones y Corrientes, así como también en la austral Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Mapa 5. Hogares donde habita al menos una persona con dificultad o limitación permanente con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por provincia. Total del país, parte continental americana. Año 2010



Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

El mapa representa parcialmente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; su totalidad se puede observar en el mapa de situación relativa que se adjunta.

Este indicador representa el porcentaje de hogares con NBI sobre el total de hogares con al menos una persona con dificultad o limitación permanente.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

5. Educación

Este capítulo se centra en el análisis del alfabetismo, la condición de asistencia, el tipo de establecimiento al que asisten y la utilización de computadora por parte de la PDLP.

5.1. Alfabetismo

La tasa de alfabetismo para la PDLP, tal como se observa en el cuadro 9, es de 93,5% mientras que el 6,5% restante representa a la población analfabeta. Este último valor es superior a la media nacional que es de 1,9%. También se observa que las mujeres tienen la mayor proporción de población alfabetizada: casi el 94% de ellas.

Cuadro 9. Población de 10 años y más con dificultad o limitación permanente por condición de alfabetismo, según sexo. Total del país. Año 2010

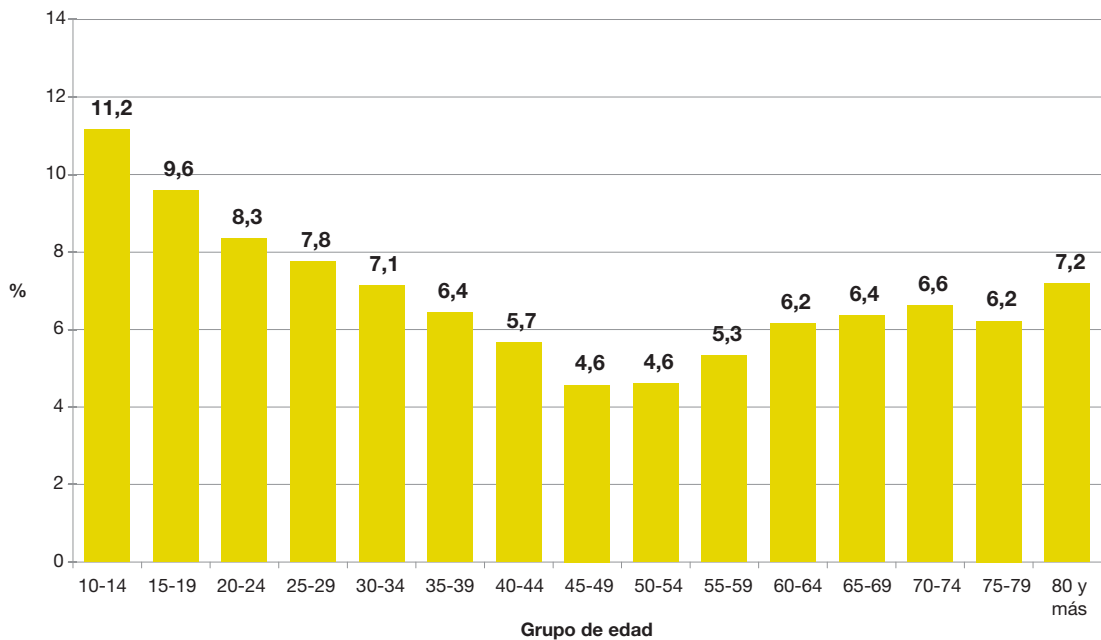
Población con dificultad o limitación permanente de 10 años y más	Condición de alfabetismo	
	Alfabetos	Analfabetos
Total	4.549.864	317.531
%	93,5	6,5
Varones	1.981.477	149.941
%	93,0	7,0
Mujeres	2.568.387	167.590
%	93,9	6,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el siguiente gráfico se observa el porcentaje de personas con DLP que no saben leer ni escribir dentro de cada grupo de edad. Se presentan porcentajes elevados en los primeros grupos etarios, y a partir de los 35 años se observa una meseta que desciende levemente con el correr de los años, asemejándose a la estructura de la media nacional.

Seguramente el impacto de las DLP en los recién nacidos y los niños pequeños es decisivo en el proceso de alfabetización de esta población. Debido a la concentración de personas que desde edades tempranas presentan alguna dificultad y probablemente no pueden completar o incluso iniciar el proceso de alfabetización, los porcentajes de analfabetismo son elevados en los grupos de jóvenes.

Gráfico 14. Población de 10 años y más con dificultad o limitación permanente analfabeta por grupo de edad. Total del país. Año 2010

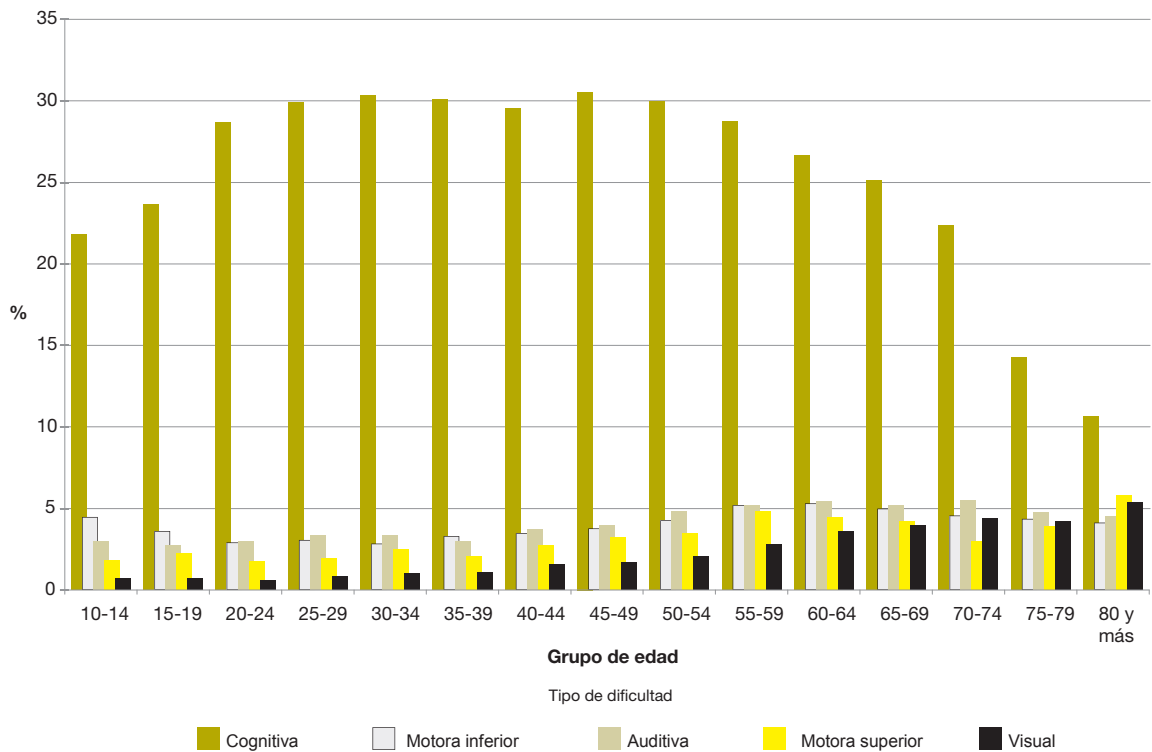


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con el objeto de indagar las posibles causas de los altos porcentajes entre los más jóvenes, se presenta el gráfico 15 donde se puede discriminar el impacto del analfabetismo según el tipo de dificultad, en cada uno de los grupos de edad.

Entre las personas con una sola dificultad o limitación permanente, la incidencia del analfabetismo varía considerablemente según el tipo de dificultad, siendo la cognitiva la que presenta mayores porcentajes de analfabetos en todas las edades.

Gráfico 15. Población de 10 años y más con una dificultad o limitación permanente analfabeta por tipo de dificultad, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

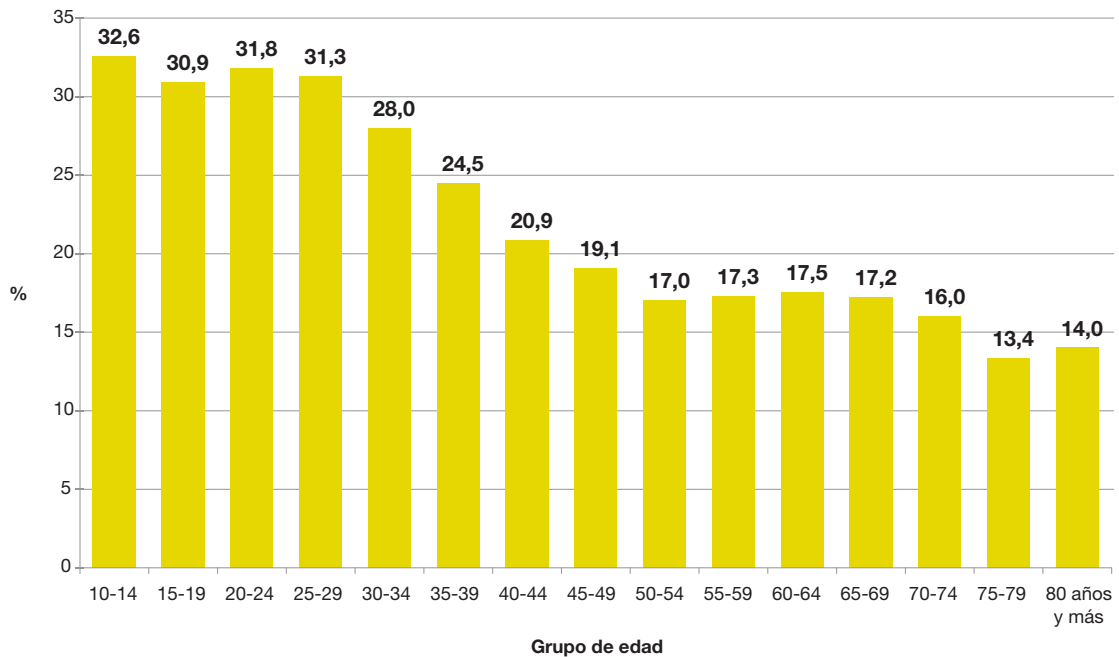


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Para profundizar el análisis previo, el siguiente gráfico presenta la incidencia del analfabetismo en las personas que tienen dos o más dificultades, donde una de ellas es de carácter cognitivo. Esta población presenta los mayores niveles de dependencia, en el colectivo PDLP.

Se puede observar que en las edades jóvenes se concentran los más altos porcentajes de analfabetismo llegando a casi el 33% en el grupo de 10 a 14 años (gráfico 16).

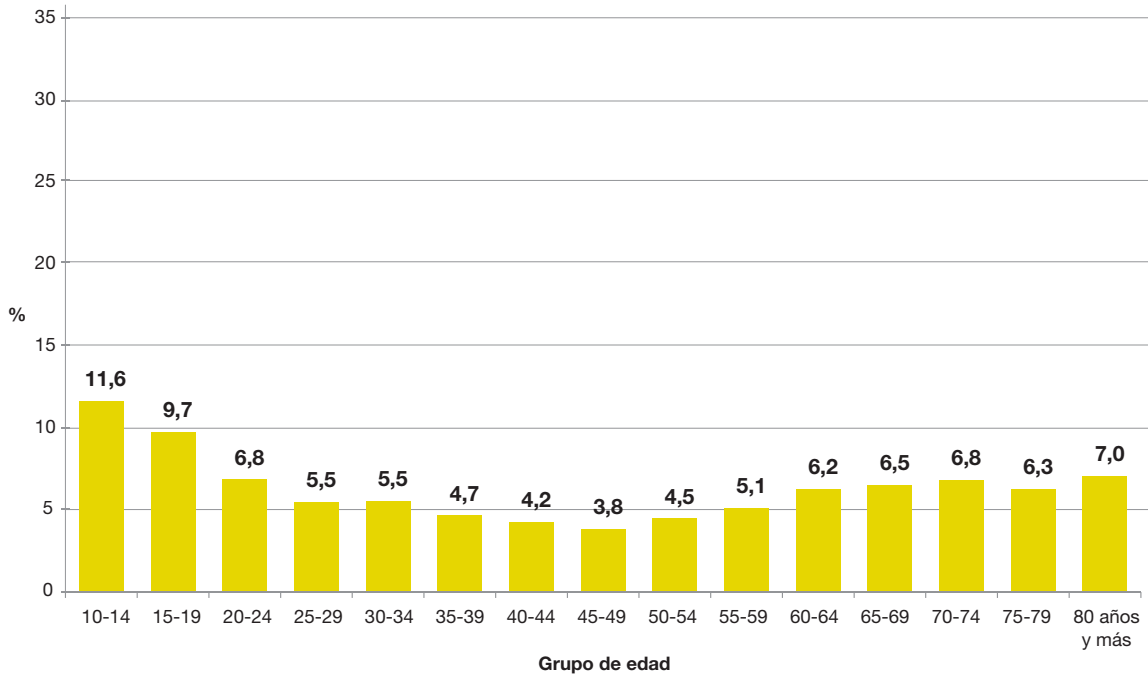
Gráfico 16. Población de 10 años y más analfabeta con dos o más dificultades o limitaciones permanentes donde una de ellas es cognitiva por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Por el contrario en el gráfico 17 se observa que frente a la ausencia de una dificultad cognitiva, los porcentajes de analfabetismo disminuyen considerablemente en todas las edades.

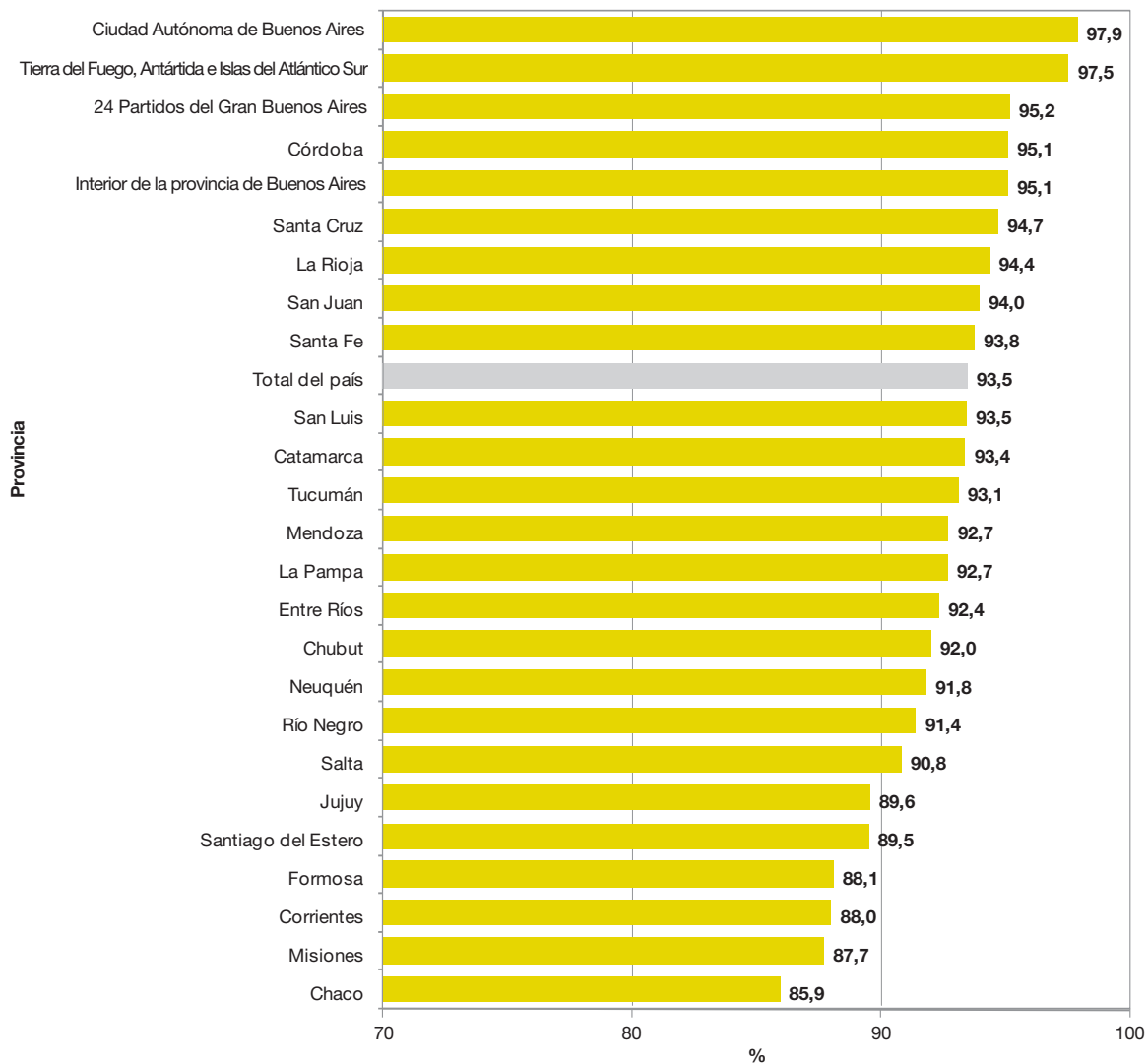
Gráfico 17. Población de 10 años y más analfabeta con dos o más dificultades o limitaciones permanentes sin dificultad cognitiva por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Respecto a la tasa de alfabetismo por provincia, en el gráfico 18 se observa que los valores más elevados se encuentran en el Interior de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, 24 partidos del Gran Buenos Aires, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde los porcentajes superan el 95%. Como contrapartida, las provincias del Chaco, Misiones, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero y Jujuy presentan valores por debajo del 90%.

Gráfico 18. Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más con dificultad o limitación permanente por provincia. Total del país. Año 2010



Nota: el eje Y que contiene los valores porcentuales de marca, comienza en el valor 70% para una mejor visualización del fenómeno.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

5.2. Asistencia a un establecimiento educativo

Del total de la PDLP de 3 años y más, un 14,4% asiste a un establecimiento educativo, mientras un 80,4% asistió en algún momento y el 5,2% restante nunca asistió.

Si se analizan los porcentajes de asistencia por edad, se puede observar que a partir del grupo de 3 a 4 años hasta el de 6 a 11 años, los valores ascienden llegando a casi el 97% de asistencia.

Respecto a quienes asistieron, el porcentaje más alto corresponde a la franja etaria de 30 años y más.

Si se analiza la población que nunca asistió, es en el tramo de 3 a 4 años donde se concentra un porcentaje mayor de población en esa condición, con un 46,4%. Dicho porcentaje disminuye a partir de los 5 años, donde la escolaridad es obligatoria.

Cuadro 10. Población de 3 años y más con dificultad o limitación permanente por condición de asistencia escolar, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Población de 3 años y más con dificultad o limitación permanente	Condición de asistencia escolar		
		Asiste	Asistió	Nunca asistió
Total	5.061.609	14,4	80,4	5,2
3-4	31.537	51,3	2,3	46,4
5	21.192	86,9	3,0	10,0
6-11	226.749	96,4	1,7	1,9
12-14	123.111	92,7	5,6	1,7
15-17	122.557	75,2	22,9	1,9
18-24	278.091	35,5	62,2	2,3
25-29	201.638	15,7	81,6	2,7
30 y más	4.056.734	3,4	91,0	5,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

5.3. Tipo de educación

En cuanto al tipo de educación al que asiste la PDLP, se puede observar en el gráfico 19 que es sensiblemente mayor la concurrencia a educación común que a educación especial. Sin embargo es interesante tener en cuenta a la hora de analizar estos valores, que la metodología de marcación excluyente (elegir una y sólo una opción de respuesta) de la pregunta sobre nivel educativo (pregunta que contiene a la opción “educación especial”), puede influir en los porcentajes de una u otra gestión educativa.

Por otra parte la educación especial no es un nivel educativo en sí mismo, sino una modalidad de aprendizaje a la que se puede asistir simultáneamente a un nivel de la educación común.

A continuación se anexa la pregunta del cuestionario para observar lo explicitado más arriba.

19 ¿Qué nivel educativo cursa o cursó?

Inicial (jardín, preescolar) → Pase a 22

Primario

EGB

Secundario → ¿Cursó... → primario de 6 años?

Polimodal → primario de 7 años?

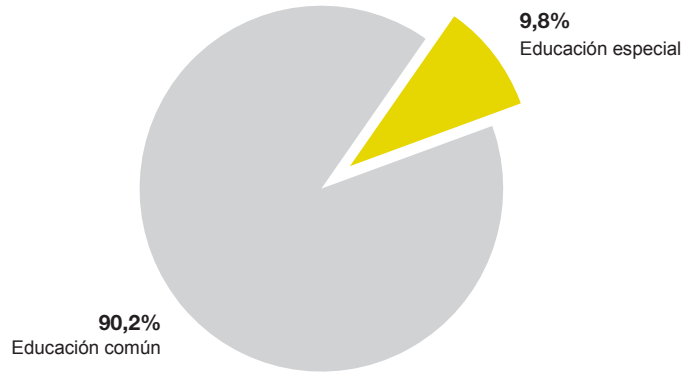
Superior no universitario

Universitario

Post universitario

Educación especial (Para personas con discapacidad) → Pase a 22

Gráfico 19. Población con dificultad o limitación permanente de 3 años y más que asiste a algún establecimiento educativo por tipo de educación. Total del país. Año 2010

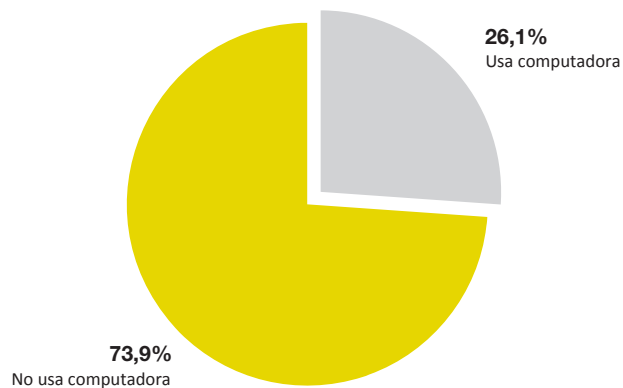


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

5.4. Uso de computadora

En el gráfico 20 se observa que el 26,1% de la PDLP utiliza computadora mientras que casi el 74% no lo hace, valor que supera al registrado para la población total que no utiliza computadora, que alcanza el 47%.

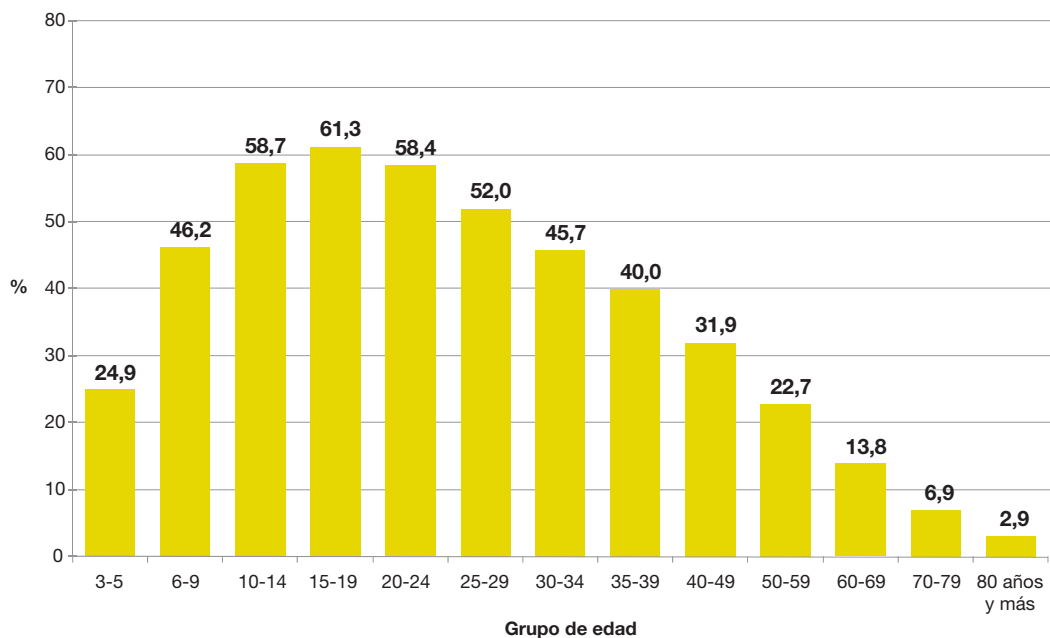
Gráfico 20. Población con dificultad o limitación permanente de 3 años y más por uso de computadora. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En cuanto al uso de computadora de la PDLP por grupo de edad, se observa que la población de 6 a 29 años es la que más la utiliza. La estructura de edad que presenta esta variable para la PDLP es muy similar a la de la población total, por lo que se puede inferir que en este caso también los que no utilizan computadora se concentran en las edades extremas (gráfico 21).

Gráfico 21. Población con dificultad o limitación permanente de 3 años y más que usa computadora por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

6. Ocupación

Al analizar a la PDLP en relación a la temática ocupación, se pretende dar cuenta entre otras cuestiones, de sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

De las 4.701.685 personas con DLP de 14 años y más, el 47,7% corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA); en términos absolutos: 2.241.897 personas (cuadro 11).

Cuadro 11. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más por condición de actividad económica y tasas de actividad, empleo y desocupación. Total del país. Año 2010

Condición de actividad	Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más
Población de 14 años y más	4.701.685
Población Económicamente Activa (PEA)	2.241.897
Ocupados	2.095.240
Desocupados	146.657
Población inactiva	2.459.788
Indicadores	Tasas
Tasa de actividad	47,7
Tasa de empleo	44,6
Tasa de desocupación	6,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

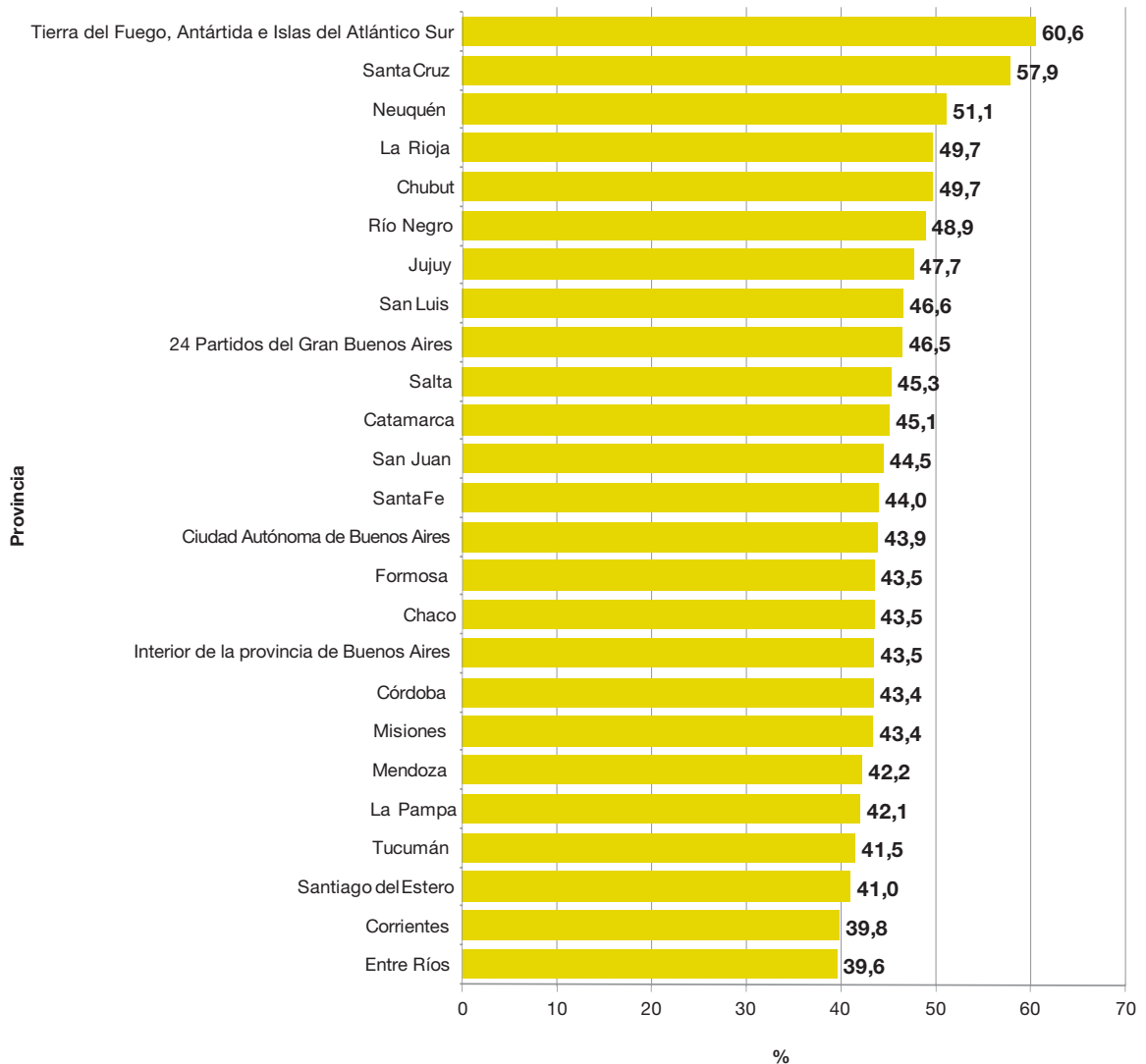
El 44,6% de la PDLP de 14 años y más se encuentra ocupado.

En relación a la población inactiva, representa algo más del 52% de la población total de 14 años y más con DLP. En el siguiente capítulo sobre seguridad social, se analiza el grado de protección que tiene esta población según la percepción de algún tipo de jubilación o pensión.

Si se observa el comportamiento por provincia de las tasas de empleo para la PDLP, tal como expresa el gráfico 22, son las provincias más australes del país las que presentan los valores más altos: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (60,6%), Santa Cruz (57,9%) y Neuquén (51,1%). Entre Ríos (39,6%),

Corrientes (39,8%), Santiago del Estero (41,0%) y Tucumán (41,5%) son las provincias que presentan las tasas más bajas de empleo.

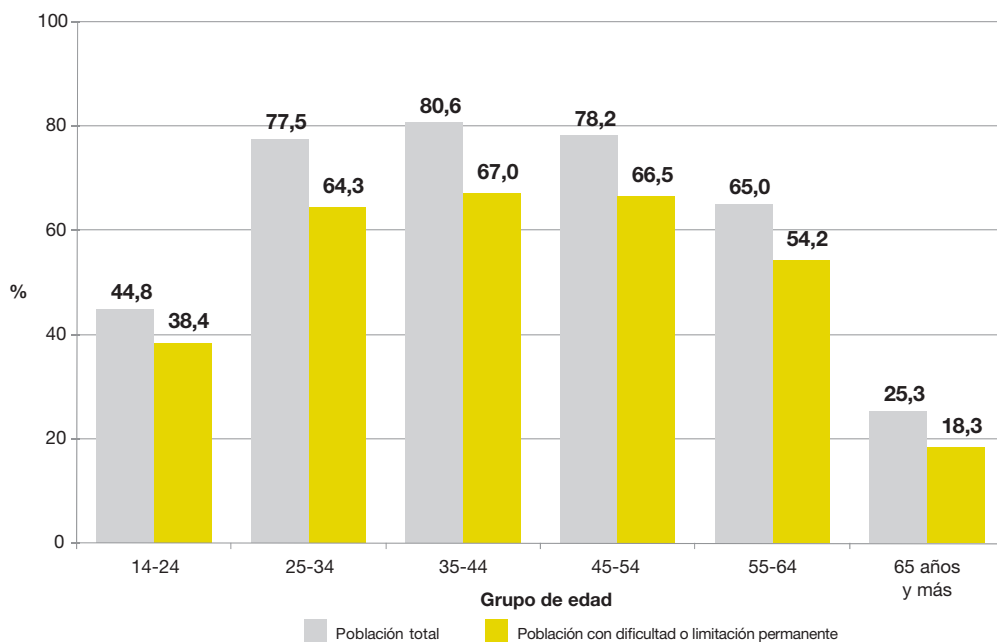
Gráfico 22. Tasa de empleo de la población con dificultad o limitación permanente por provincia. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al comparar el comportamiento de la población ocupada con DLP por grupos etarios con la media nacional, se observa que en relación a la estructura la tendencia es similar, sin embargo las tasas de la población total, son siempre superiores (gráfico 23). Las mayores diferencias se ubican entre los que tienen entre 25 y 64 años.

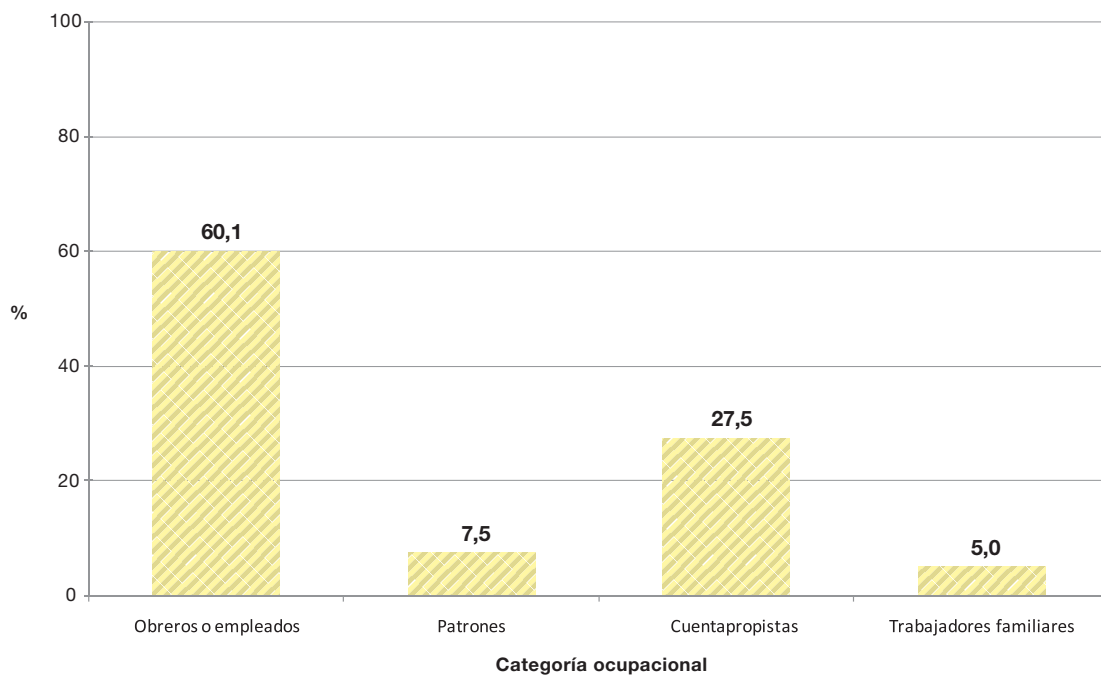
Gráfico 23. Tasa de empleo de la población total y de la población con dificultad o limitación permanente por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La distribución de la población ocupada con DLP por categoría ocupacional indica que la gran mayoría son obreros o empleados (60,1%), mientras que la menor proporción de ocupados (sólo el 5%) corresponde a los trabajadores familiares (gráfico 24).

Gráfico 24. Distribución de la población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más ocupada por categoría ocupacional. Total del país. Año 2010

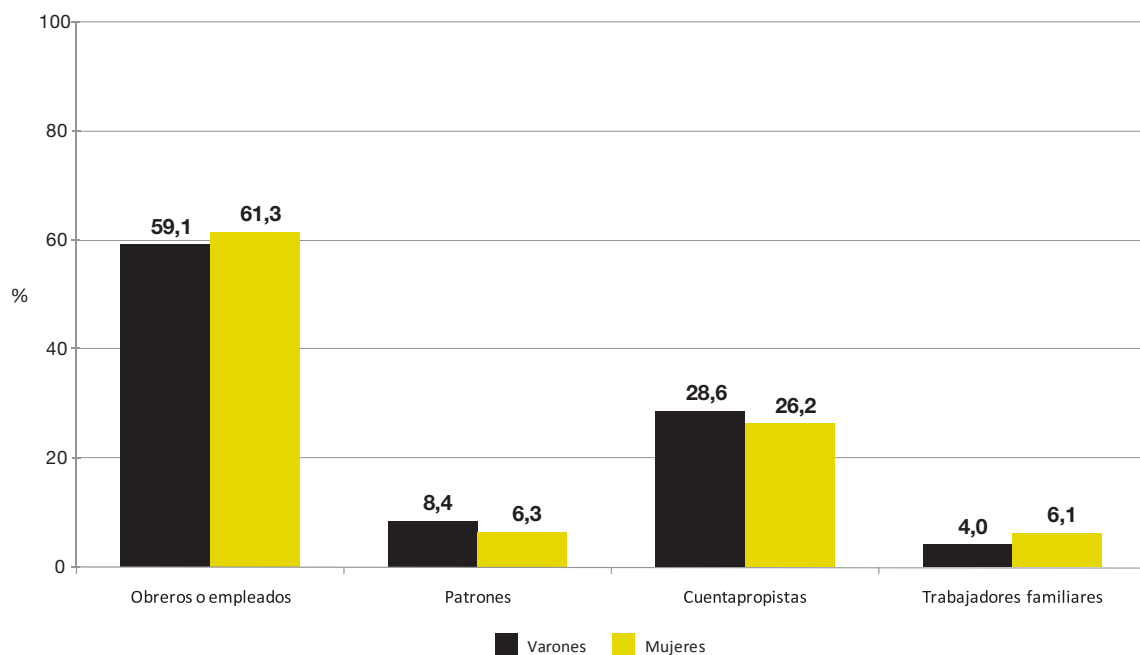


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al observar el comportamiento de dicha variable por sexo, se puede dar cuenta de que tanto en los obreros o empleados como en los trabajadores familiares, son las mujeres las que tienen mayor peso relativo respecto a los varones.

En las categorías restantes, patrones y cuentapropistas, son los varones los más representativos.

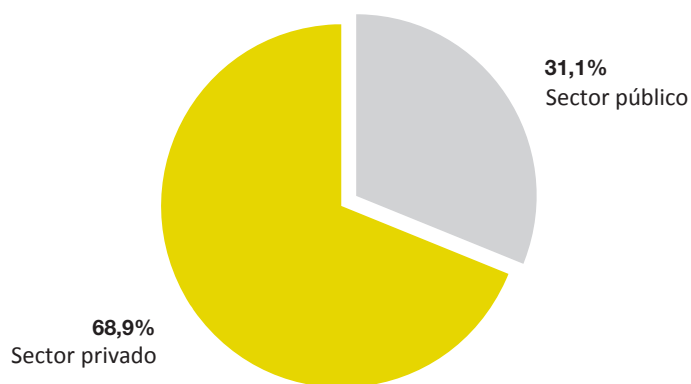
Gráfico 25. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más ocupada por categoría ocupacional, según sexo. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Del total de obreros o empleados, como se puede ver en el gráfico 26, casi el 69% se desempeñan en el sector privado (867.995 personas en términos absolutos), mientras que el 31,1% son empleados del sector público, ya sea nacional, provincial o municipal, que representan 391.212 personas.

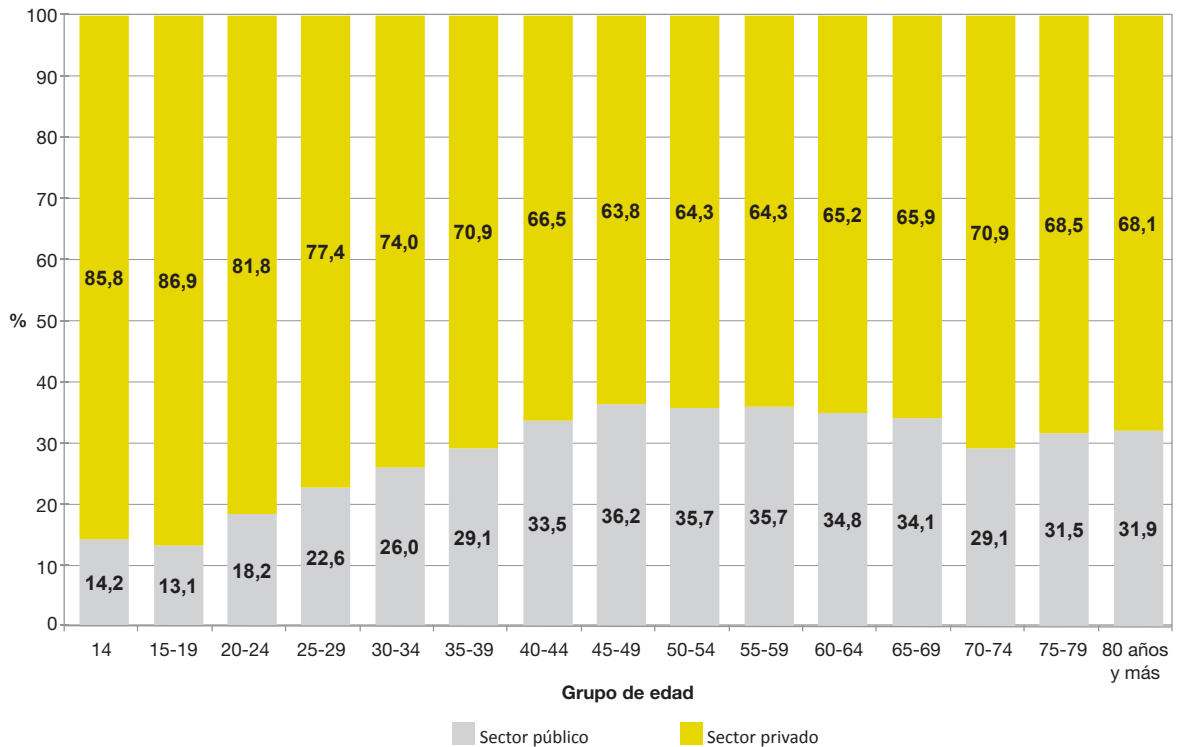
Gráfico 26. Obreros o empleados con dificultad o limitación permanente por sector laboral.
Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Si se analiza a los obreros o empleados con DLP por grupo de edad, se destaca que los más jóvenes se ubican mayoritariamente en empleos en el sector privado, mientras que a partir de los 40 años, se pueden encontrar valores más altos en el sector público (gráfico 27).

Gráfico 27. Obreros o empleados con dificultad o limitación permanente de 14 años y más ocupados por sector laboral, según grupo de edad. Total del país. Año 2010

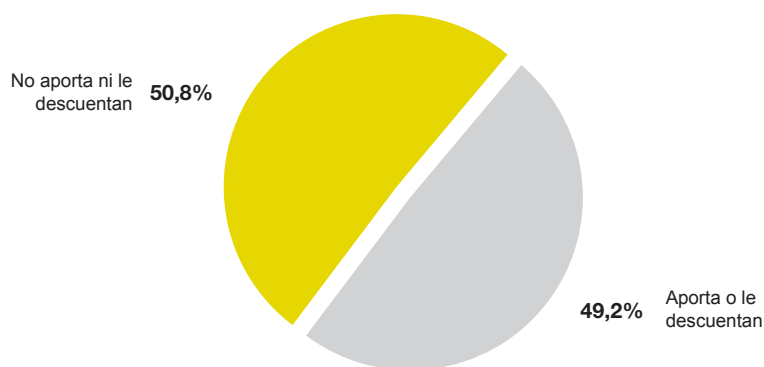


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El gráfico 28 muestra la proporción de PDLP ocupada con y sin aporte o descuento jubilatorio, en el cual se aprecia que el 49,2% aporta o le descuentan para su respectiva jubilación.

Es importante tener en cuenta que en Argentina existe el beneficio de las pensiones no contributivas asistenciales, entre las que se encuentra la Pensión por Discapacidad, que ampara a este colectivo.

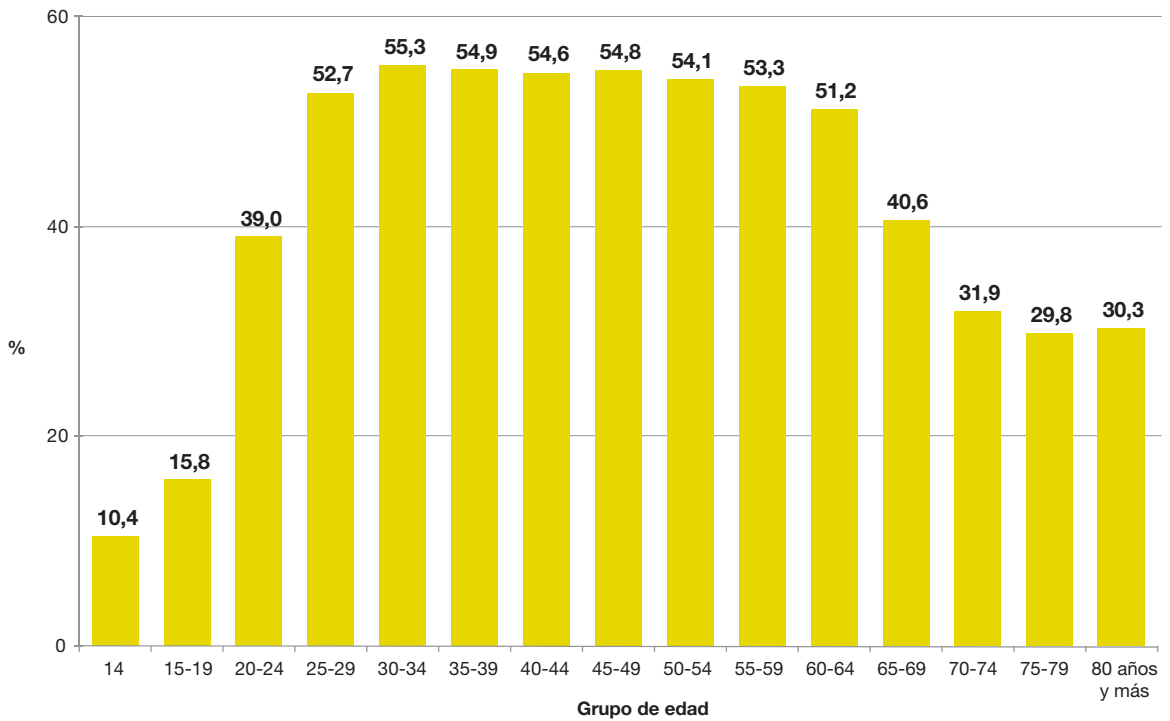
Gráfico 28. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más ocupada por aporte o descuento jubilatorio. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En cuanto a la distribución por edad, entre los 25 y 64 años la proporción de PDLP que tiene aportes o descuentos para jubilación supera el 50% en cada tramo de edad, mientras que en los extremos se observan los porcentajes más bajos conforme a los períodos de actividad laboral (gráfico 29).

Gráfico 29. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más ocupada que aporta o le descuentan para la jubilación por grupo de edad. Total del país. Año 2010



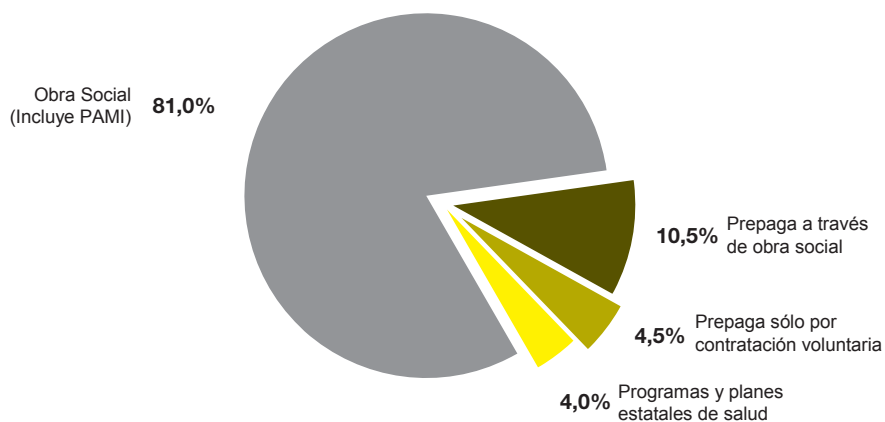
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

7. Cobertura de salud y previsión social

En relación con la cobertura de salud de la PDLP, 3.529.526 personas declaran tener algún tipo de cobertura, representando casi el 70% del total.

El gráfico 30 muestra que del total de personas que declararon tener algún tipo de cobertura de salud, el 91,5% tiene obra social, de los cuales 10,5% derivan sus aportes a una prepaga. Es destacable que la proporción de población que tiene cobertura por programas estatales de salud (4%), es similar a la de las personas que tienen cobertura por contratación voluntaria.

Gráfico 30. Población con dificultad o limitación permanente por tipo de cobertura de salud.
Total del país. Año 2010



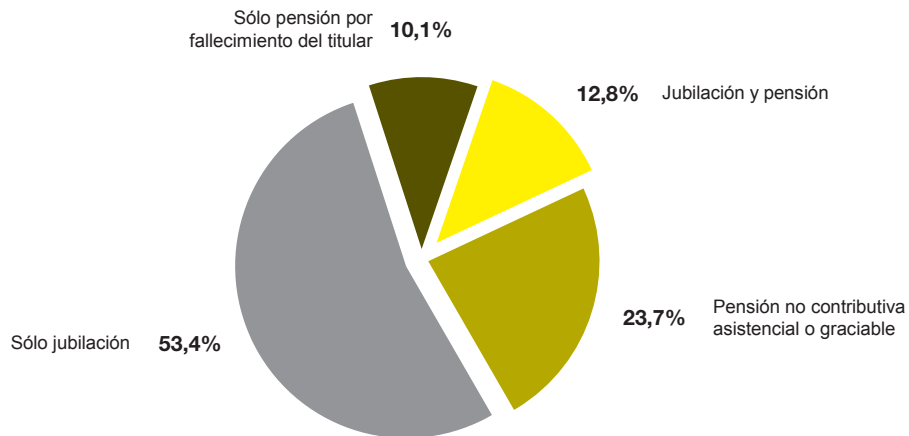
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con relación a la previsión social, 2.314.336 personas con DLP perciben algún tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional, esto representa un 45,3% del total de esta población, en tanto que este parámetro es del orden del 15,2% para la población total.

Esta diferencia entre ambas poblaciones muestra la amplia cobertura de seguridad social con la que cuentan las personas con dificultad o limitación permanente.

En el gráfico 31 se puede observar la distribución de la población que percibe beneficio, por el tipo de beneficio.

Gráfico 31. Población con dificultad o limitación permanente que percibe jubilación y/o pensión por tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

EL 23,7% del universo en estudio percibe pensión no contributiva asistencial o graciable, que es el beneficio con el que cuentan las personas con discapacidad en Argentina y que les proporciona además cobertura médica. Este beneficio era conocido anteriormente como Pensión por Invalidez o Discapacidad.

A continuación se analiza el tipo de beneficio según la edad de los beneficiarios.

Cuadro 12. Población con dificultad o limitación permanente en viviendas particulares que percibe jubilación y/o pensión por tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional, según grandes grupos de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Población con dificultad o limitación permanente que percibe jubilación y/o pensión	Tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional			
		Sólo jubilación	Sólo pensión por fallecimiento del titular	Jubilación y pensión	Sólo pensión no contributiva asistencial o graciable
0-14 años	100	-	5,0	-	95,0
15-64 años	100	32,1	11,6	2,7	53,6
65 años y más	100	65,2	9,7	17,9	7,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

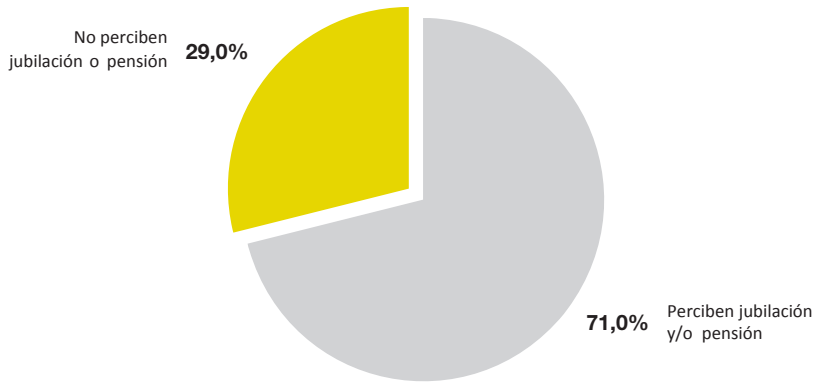
Se puede apreciar que tanto para el grupo de 0 a 14 años como para la población de 15 a 64 años, el beneficio más extendido es el de las pensiones no contributivas asistenciales.

Dentro del grupo de adultos mayores, el porcentaje más alto corresponde a los que perciben sólo jubilación (incluye las pensiones ordinarias, las de retiro por invalidez, etcétera).

Tal como se anticipó en el capítulo 6 sobre ocupación, el Censo arrojó que 2.459.788 personas con DLP se encuentran en condición de inactividad económica. A continuación se hace un paneo general de la situación previsional de la población inactiva, a fin de dar cuenta del nivel de protección social con el que cuenta.

En el gráfico 32 se observa que del total de inactivos, algo más del 70% percibe algún tipo de jubilación o pensión, esto significa que 1.746.421 personas con DLP perciben algún tipo de beneficio económico y cobertura de salud por parte del Estado Nacional.

Gráfico 32. Población con dificultad o limitación permanente económicamente inactiva por percepción de jubilación y/o pensión. Total del país. Año 2010

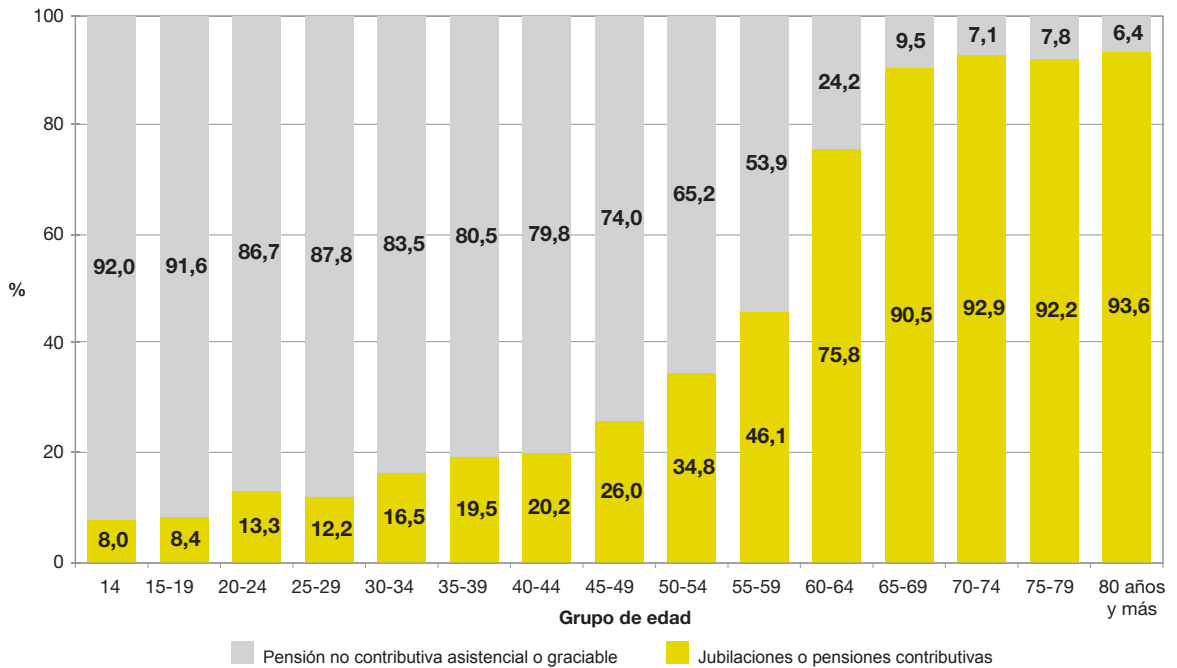


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el siguiente gráfico se observa la distribución por edad de la población inactiva con DLP que recibe algún tipo de jubilación y/o pensión. Para una mejor visualización del fenómeno se agruparon los distintos tipos de jubilaciones o pensiones en dos grandes categorías: contributivas (incluye Sólo jubilación/Sólo pensión por fallecimiento del titular/Jubilación y pensión) y no contributivas.

En las edades más jóvenes y hasta los 59 años, podemos ver que la percepción de pensiones no contributivas supera el 50% de cobertura en relación a las contributivas. A partir de esa edad y en concordancia con el posible retiro de la actividad laboral, se hace más presente el tipo de jubilación o pensión contributiva. El comportamiento de ambas pensiones es inversamente proporcional a la edad.

Gráfico 33. Población con dificultad o limitación permanente económicamente inactiva que percibe jubilación y/o pensión por tipo de beneficio del Sistema de Jubilación Nacional, según grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

8. Situación conyugal y organización familiar

Este capítulo se propone describir las formas de organización familiar de las personas con dificultad desde una perspectiva vinculada a la socialización y la dependencia en la vida cotidiana. Si bien variables como la convivencia en pareja, el estado civil legal y el parentesco dentro de cada hogar, no permiten obtener directamente el objetivo planteado, sí ofrecen una aproximación general a la temática.

El gráfico 34 muestra la convivencia en pareja de la PDLP que tiene más de 14 años. Se observa que del total de 4.701.685 personas con dificultad, casi el 54% convive en pareja, lo que representa 2.526.057 personas.

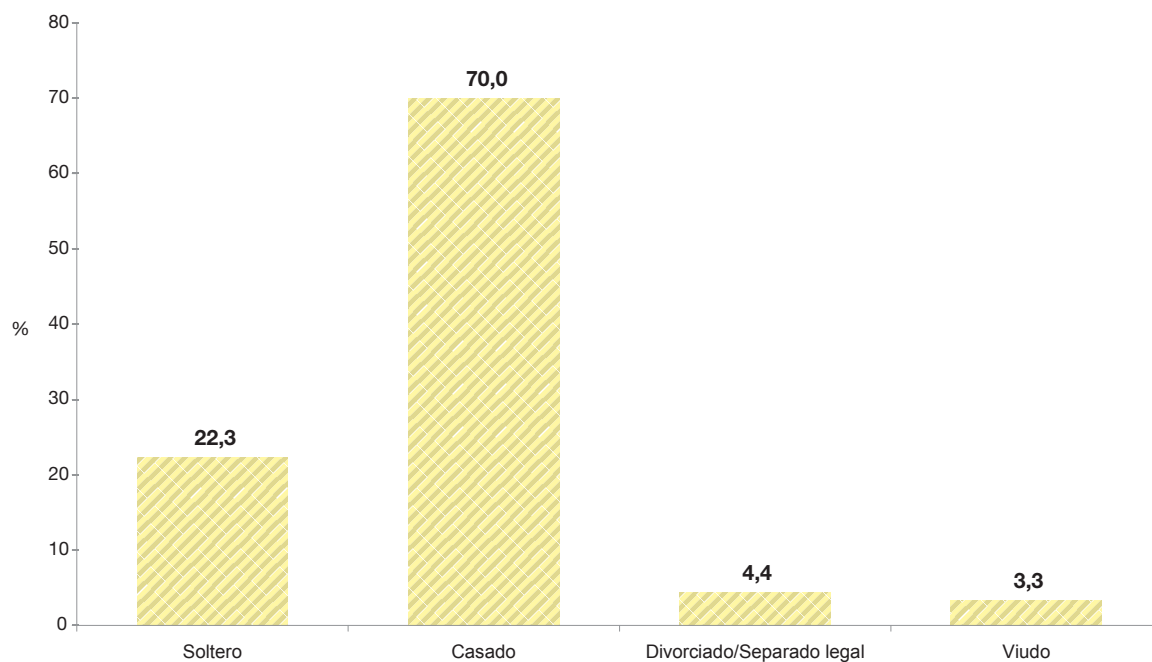
Gráfico 34. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más por convivencia en pareja. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Si se analiza la distribución de los convivientes según el estado civil legal (2.526.057 personas), se puede observar que en su amplia mayoría están casados, mientras que el resto se encuentran solteros y en menor medida divorciados/as, separados/as o viudos/as (gráfico 35).

Gráfico 35. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más que convive en pareja por estado civil legal. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Al analizar las proporciones de convivencia en pareja por edades se puede observar que a medida que avanza la edad crece la proporción de personas que conviven, registrándose el mayor porcentaje en aquellos que tienen entre 45 a 49 años. Este comportamiento presenta una leve diferencia por sexo. Entre los varones, el valor más alto se encuentra entre los 50 a 54 años, mientras que en el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de convivencia está en las que tienen de 40 a 44 años.

En relación a los “no convivientes” por edad, como ya se observó, se incrementan a partir de los 45 años. Esta tendencia no declina, y posiblemente se deba a la mayor probabilidad de enviudar que tienen las personas a medida que envejecen. Este comportamiento también es diferencial por sexo. Entre los varones adultos mayores, los porcentajes de convivencia nunca son inferiores al 50%, mientras que entre las mujeres ocurre lo contrario. Esto puede deberse, por un lado, a la sobrevivencia femenina y, por otro, a una tendencia mayor a convivir en los varones que en las mujeres, en esas edades (cuadro 13).

Cuadro 13. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más por convivencia en pareja, según sexo y grupo de edad. Total del país. Año 2010

Grupo de edad	Total		Varones		Mujeres	
	Con pareja	Sin pareja	Con pareja	Sin pareja	Con pareja	Sin pareja
Total	53,7	46,3	63,8	36,2	46,0	54,0
14	2,8	97,2	2,3	97,7	3,3	96,7
15-19	8,7	91,3	6,4	93,6	10,8	89,2
20-24	30,0	70,0	25,5	74,5	33,9	66,1
25-29	50,9	49,1	47,2	52,8	54,2	45,8
30-34	62,7	37,3	61,7	38,3	63,7	36,3
35-39	66,7	33,3	68,0	32,0	65,4	34,6
40-44	68,0	32,0	70,5	29,5	66,0	34,0
45-49	68,9	31,1	74,2	25,8	64,6	35,4
50-54	67,6	32,4	74,5	25,5	61,9	38,1
55-59	65,5	34,5	74,0	26,0	58,2	41,8
60-64	62,9	37,1	73,7	26,3	53,9	46,1
65-69	59,1	40,9	72,9	27,1	48,0	52,0
70-74	53,0	47,0	71,8	28,2	39,6	60,4
75-79	45,4	54,6	69,3	30,7	30,6	69,4
80-84	36,1	63,9	64,8	35,2	21,4	78,6
85 y más	23,6	76,4	55,0	45,0	11,2	88,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tal como se viene observando a lo largo del informe, las personas con dificultades cognitivas, a diferencia de la media de la PDLP, invierten el comportamiento respecto de la convivencia en pareja, ya que los que no conviven representan casi el 62%, 15,6 puntos porcentuales más que la población total con DLP.

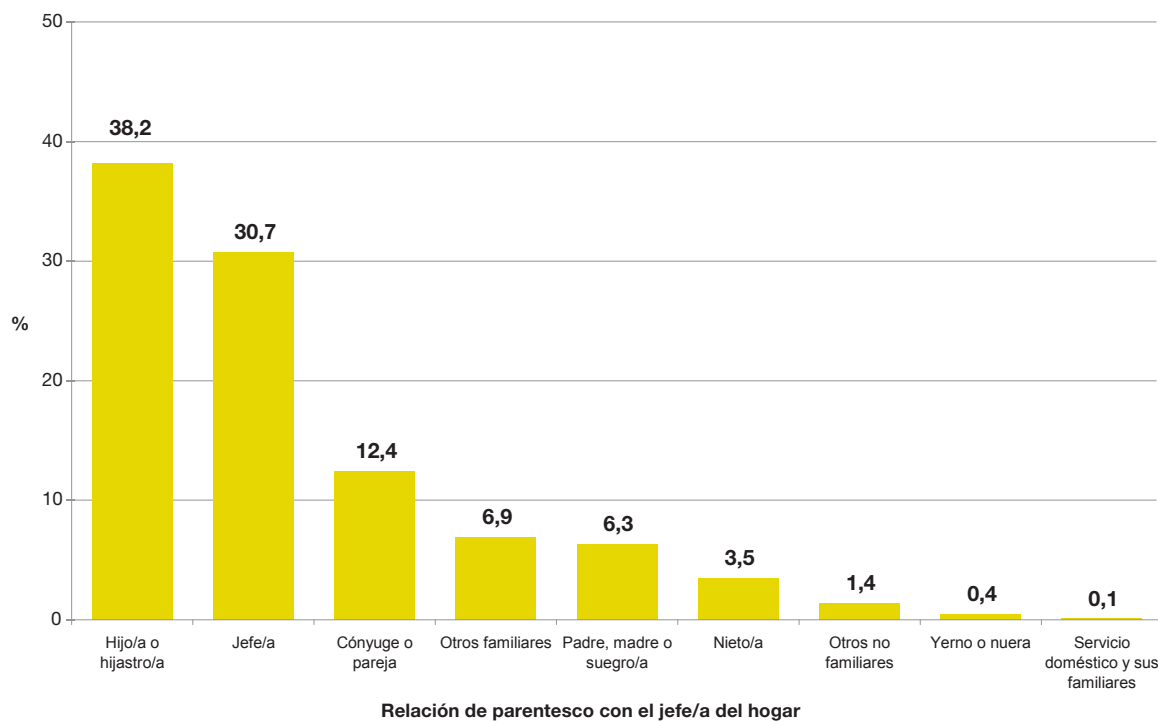
Gráfico 36. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más con dificultad cognitiva por convivencia en pareja. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En cuanto a la relación de parentesco con el jefe/a del hogar, en su mayoría mantienen el rol de hijos/as, si bien existe una amplia proporción de esta población que se declara jefe o jefa del hogar.

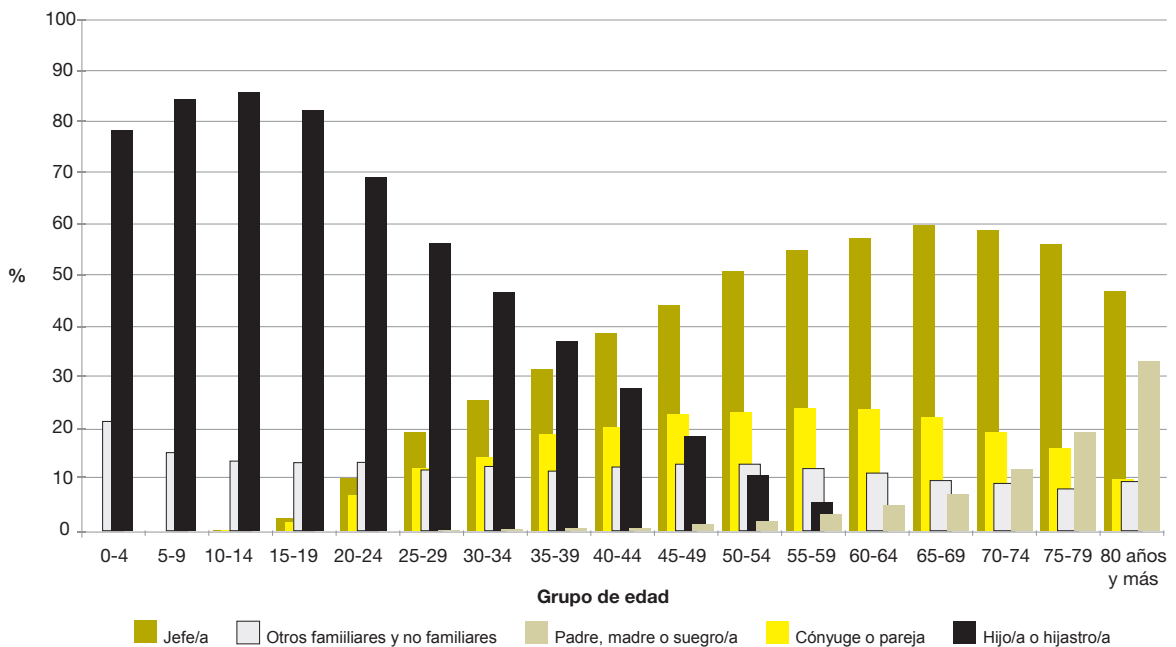
Gráfico 37. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más con dificultad cognitiva por relación de parentesco con el jefe/a del hogar. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el siguiente gráfico se observa que la mayoría de los que son hijos o hijas del jefe o jefa del hogar, son menores de 29 años. El comportamiento para los jefes o jefas es inversamente proporcional, concentrándose la mayoría de los casos entre los 55 y 79 años. Es importante destacar que los jefes o jefas se presentan en edades avanzadas.

Gráfico 38. Población con dificultad o limitación permanente de 14 años y más con dificultad cognitiva por relación de parentesco con el jefe/a del hogar, según grupo de edad. Total del país. Año 2010



Nota: las categorías con valores igual a cero no se muestran representadas en el gráfico.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

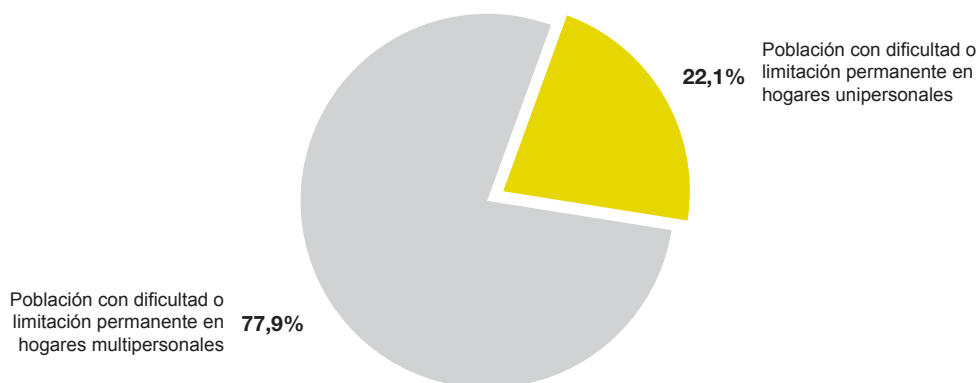
Los hogares donde habitan las personas con dificultad o limitación permanente pueden clasificarse en dos tipos:

hogares unipersonales, son aquellos donde habita una persona, cuya relación de parentesco sólo puede ser jefe o jefa y puede o no estar acompañada por el servicio doméstico;

hogares multipersonales, son aquellos donde habita más de una persona sin tener en cuenta al servicio doméstico. Este tipo de hogar puede estar compuesto, además del jefe/a, por cónyuges, hijos, nietos, padres, madres, suegros, yernos o nueras, otros familiares o no familiares, siempre en relación al jefe o jefa de hogar.

Casi el 78% de la PDLP habita en hogares multipersonales, que representa 3.985.736 personas que viven acompañadas por otra, sea o no familiar.

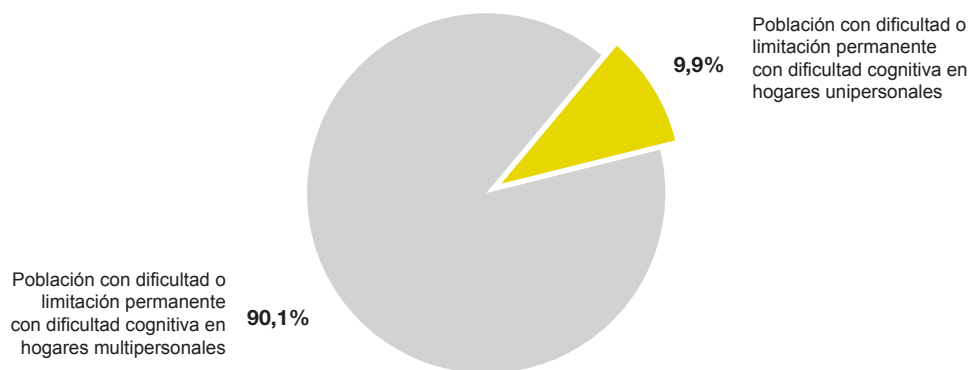
Gráfico 39. Población con dificultad o limitación permanente en hogares por tipo de hogar.
Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En la población con dificultad de tipo cognitivo, posiblemente más dependiente que la población con otros tipos de dificultad, el 90% vive en compañía de alguna otra persona, es decir, en un hogar multipersonal familiar o no.

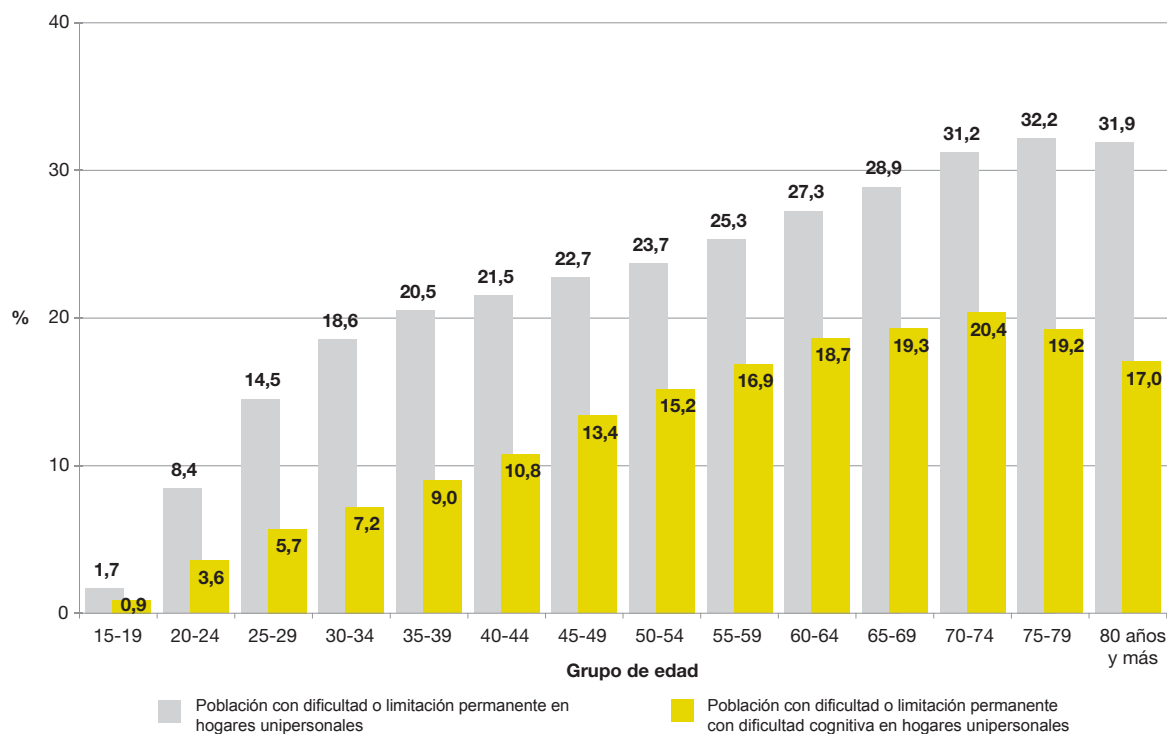
Gráfico 40. Población con dificultad o limitación permanente con tipo de dificultad cognitiva en hogares por tipo de hogar. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Finalmente en el gráfico 41, se puede observar a la PDLP que reside en hogares unipersonales por presencia de limitación o dificultad cognitiva, según grupo de edad. Si se compara el total de población en hogares unipersonales y los que tienen una dificultad cognitiva, su distribución presenta diferencias a lo largo de todos los grupos etarios. Estas diferencias son mayores entre los más jóvenes, específicamente entre los de 20 a 44 años, período en el que las personas suelen independizarse del grupo familiar.

Gráfico 41. Población con dificultad o limitación permanente en hogares unipersonales por presencia de dificultad o limitación cognitiva, según grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

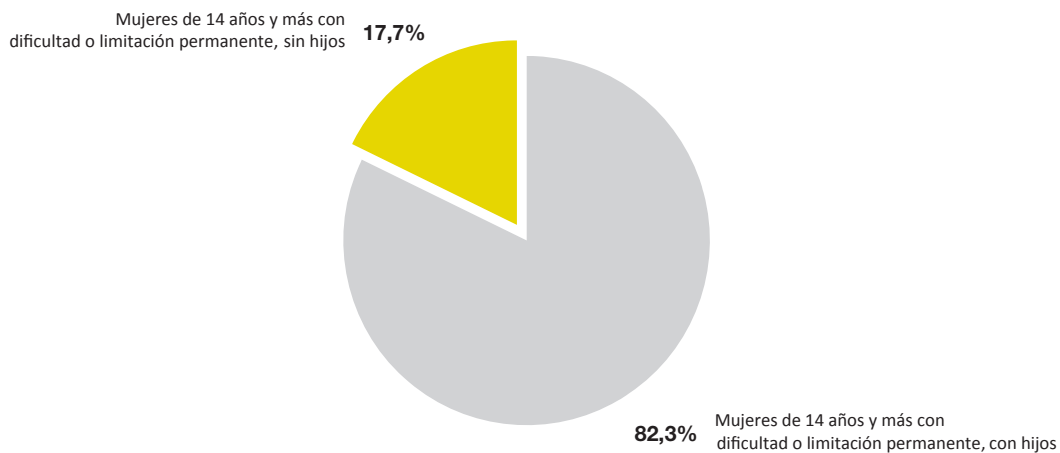
9. Fecundidad

En este capítulo se describe la situación de las mujeres con dificultad o limitación permanente que son madres, y la estructura de fecundidad de esa población.

Para abordar la temática fecundidad se toma como referencia al total de la población (en este caso sólo a las mujeres), ya sea con y sin DLP, tal como se hizo con la temática ocupación.

Teniendo en cuenta que la media nacional de mujeres que tienen hijos/as es de casi 70%, la diferencia que presentan las mujeres con dificultad o limitación permanente en relación a la tenencia de hijos/as es de casi 13 puntos porcentuales más.

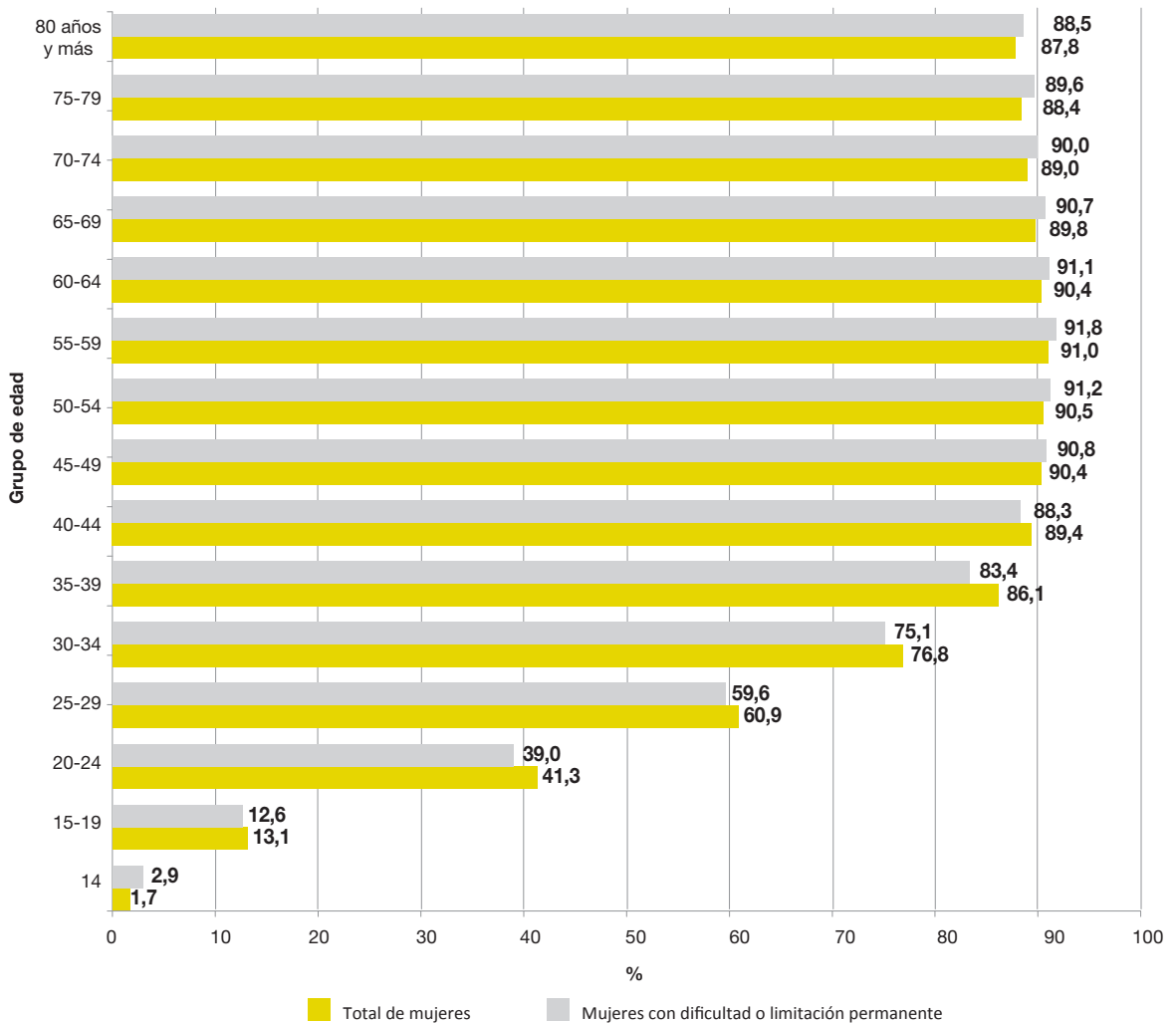
Gráfico 42. Mujeres de 14 años y más con dificultad o limitación permanente por tenencia de hijos/as. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Con relación a la proporción de tenencia de hijos en cada grupo etario, y comparando nuevamente con la media nacional, en el gráfico 43 se observa que entre las mujeres que tienen 14 años y las de más de 45, los porcentajes son más altos en las mujeres con DLP.

Gráfico 43. Mujeres de 14 años y más y mujeres de 14 años y más con dificultad o limitación permanente que tienen hijos, por grupo de edad. Total del país. Año 2010

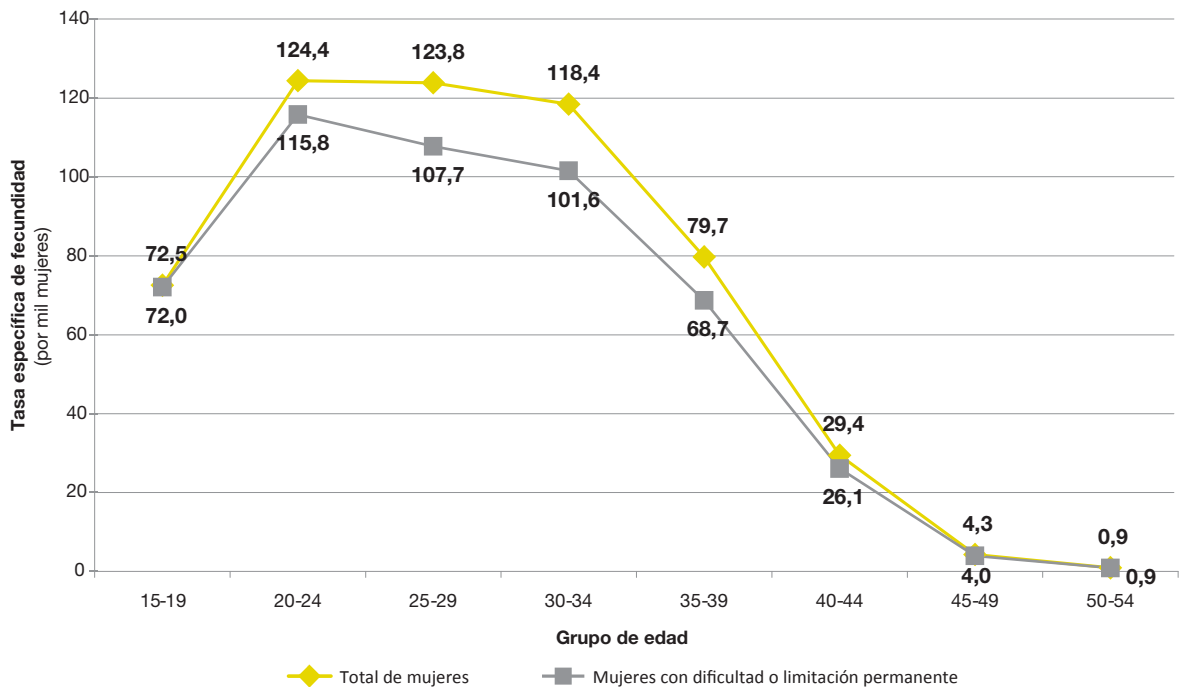


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La Tasa Global de Fecundad⁽⁶⁾ (TGF) para las mujeres con DLP se sitúa en 2,48 hijos, mientras que para el total de mujeres la TGF es de 2,40 hijos para el año 2010.

Si se analizan las tasas específicas de fecundidad, los valores presentan tendencias similares para ambas poblaciones. Sin embargo, cabe señalar que en el total de mujeres se observa una cúspide dilatada, es decir, con valores similares para los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años, mientras que en las mujeres con DLP dicha cúspide es temprana, en otras palabras, alcanza su máximo valor en el grupo de las más jóvenes disminuyendo significativamente a medida que avanza la edad (gráfico 44).

Gráfico 44. Estructura de la fecundidad por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Nota: la tasa específica de fecundidad es el número de nacimientos que ocurren durante un determinado período por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva clasificada en grupos quinquenales de edad.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

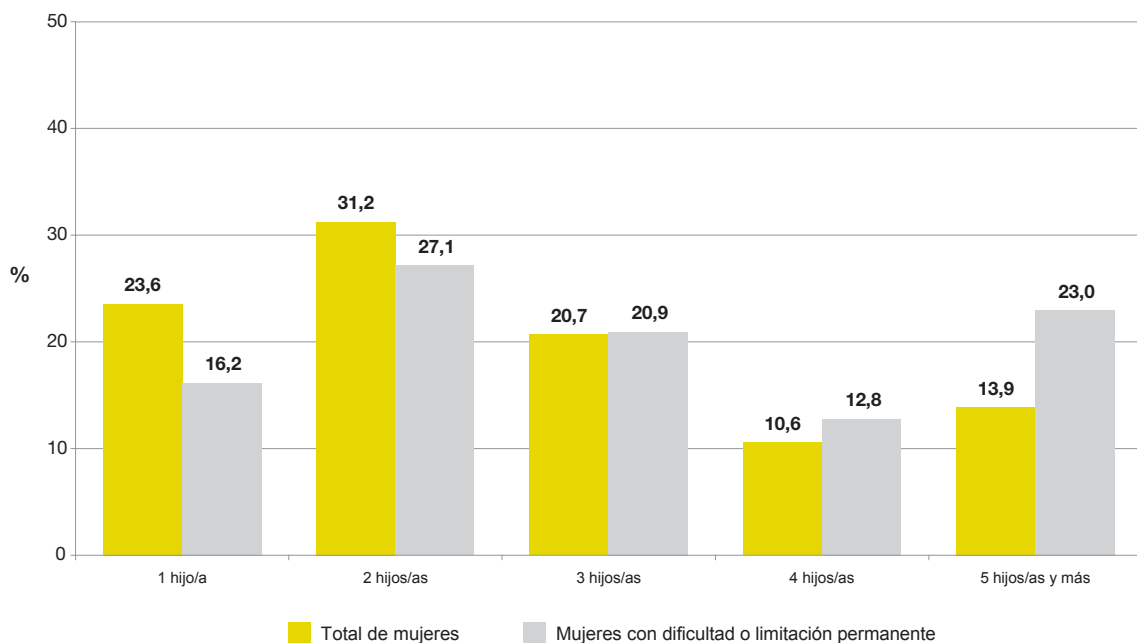
⁽⁶⁾ Tasa Global de Fecundidad: representa el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas específicas de fecundidad, en determinado período y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su período fértil.

La Tasa Global de Fecundidad y la estructura de la fecundidad se construyen a partir de insumos de estadísticas vitales y proyecciones de población del año analizado, para lo cual se utiliza como fecha de referencia el 1° de julio de dicho año. La TGF para la PDL se elaboró a partir de los datos del Censo 2010, por lo cual para este indicador la fecha de referencia es el 27 de octubre de 2010.

Como se observa en el gráfico 45, si se compara la cantidad de hijos nacidos vivos en el total de mujeres y en las mujeres con DLP, se puede apreciar que en ambas poblaciones hay mayor proporción de mujeres que tienen dos hijos. Sin embargo, dentro del grupo de las mujeres que tienen un solo hijo, las mujeres de la media nacional superan en más de 7 puntos porcentuales a las mujeres con DLP, ocurriendo lo contrario entre las que tienen 5 hijos o más.

Si bien este comportamiento puede parecer anómalo, se puede explicar teniendo en cuenta que la mayor cantidad de mujeres con DLP se concentra en edades avanzadas, y por eso el porcentaje de mujeres con 5 hijos o más se incrementa de manera significativa.

Gráfico 45. Mujeres de 14 años y más y mujeres de 14 años y más con dificultad o limitación permanente que tienen hijos por cantidad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

10. Poblaciones específicas con dificultad o limitación permanente

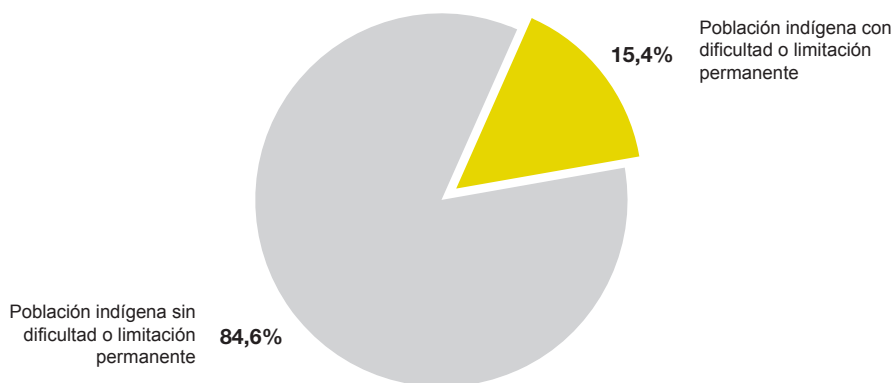
En concordancia con el objetivo del Estado Nacional de dar cuenta de la realidad de poblaciones históricamente invisibilizadas, el Censo del Bicentenario incluyó preguntas orientadas a contabilizar y captar las características de la población afrodescendiente y de las personas pertenecientes o descendientes de pueblos originarios; estas preguntas se incluyeron en el cuestionario ampliado.

Para complementar la información brindada hasta aquí sobre las personas con dificultad o limitación permanente, este capítulo analiza cómo se comporta la prevalencia de la DLP por grupos de edad, al interior de las poblaciones antes mencionadas y también en la población nacida en el extranjero.

10.1. Población indígena u originaria

Del total de 955.032 personas pertenecientes o descendientes de pueblos originarios que arrojó el Censo 2010, el 15,4% tiene alguna DLP, porcentaje que corresponde a un total de 147.544 personas (gráfico 46).

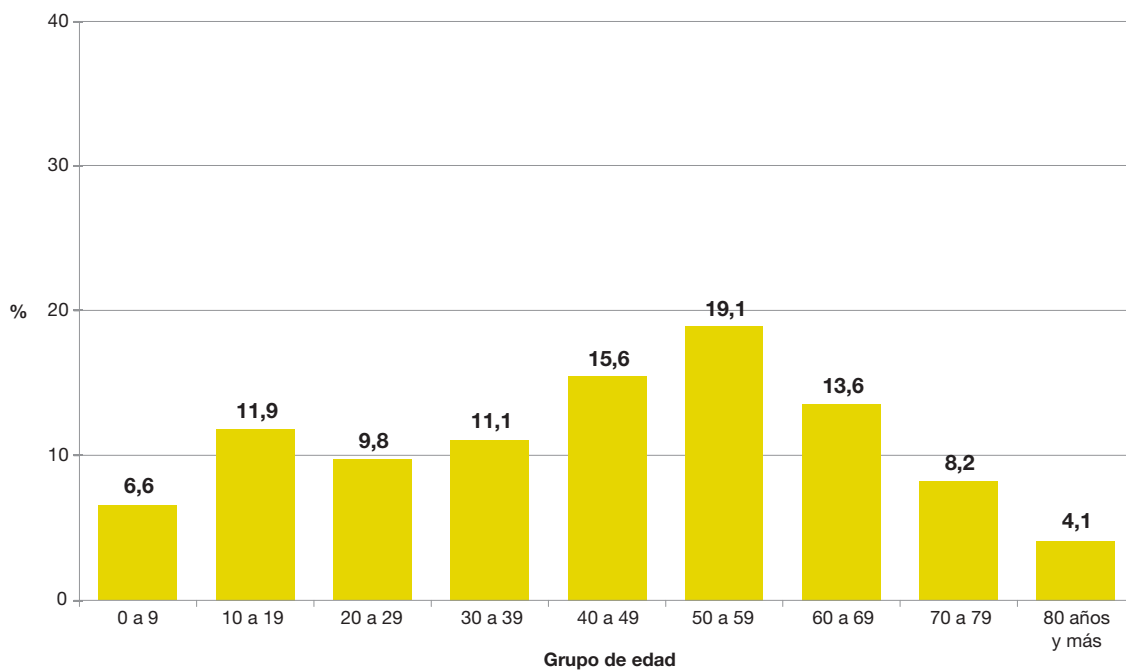
Gráfico 46. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población indígena u originaria. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La distribución de la población indígena con DLP por grupo de edad, tal como se observa en el gráfico 47, muestra que el 59,4% está entre quienes tienen 30 a 69 años, con un porcentaje alto en el grupo de 10 a 19 años (11,9%).

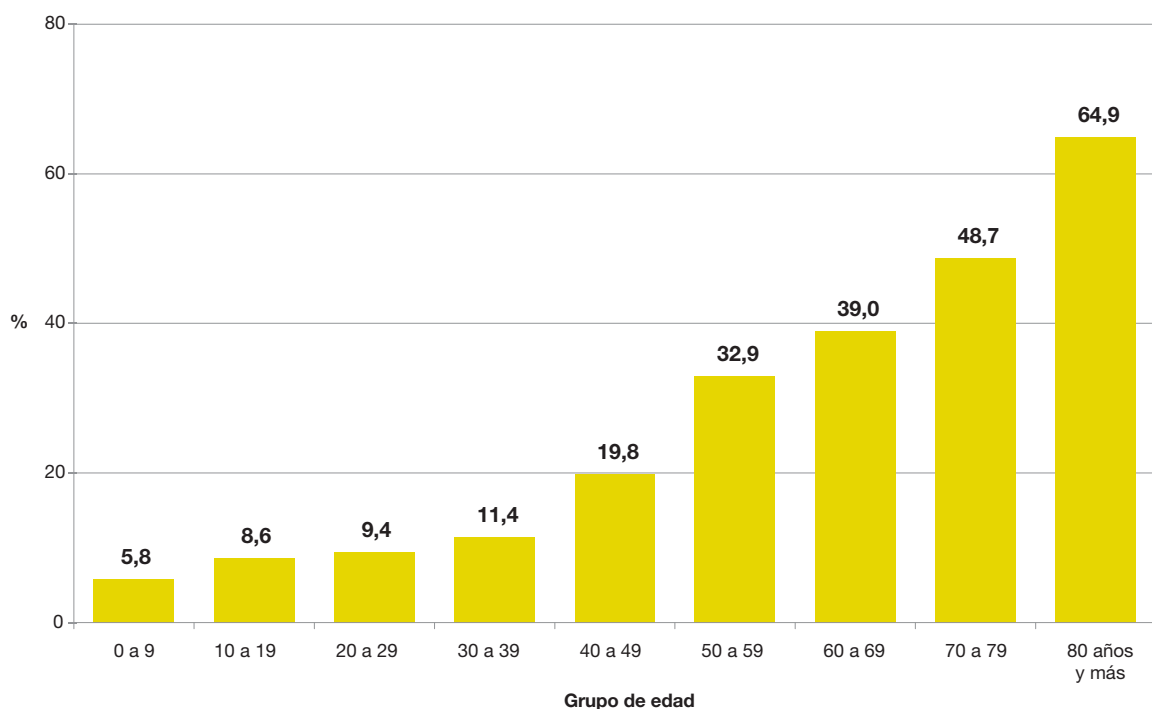
Gráfico 47. Distribución por edad de la población indígena u originaria con dificultad o limitación permanente. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

A diferencia del anterior, en el gráfico 48 se puede observar la prevalencia de la DLP en cada grupo de edad. En este caso las prevalencias aumentan a medida que se incrementa la edad, de acuerdo al deterioro de la salud propio del envejecimiento.

Gráfico 48. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población indígena u originaria por grupo de edad. Total del país. Año 2010

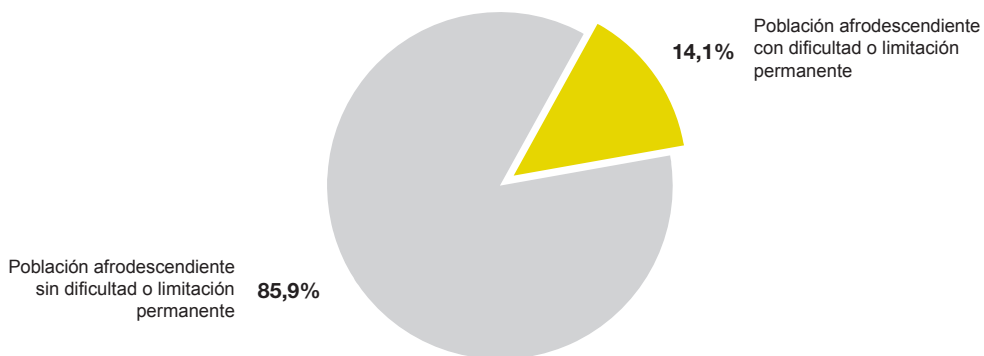


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

10.2. Población afrodescendiente

Del total de 149.493 personas afrodescendientes que arrojó el Censo 2010, el 14,09 % presenta algún tipo de dificultad o limitación permanente, que representa 21.070 personas (gráfico 49).

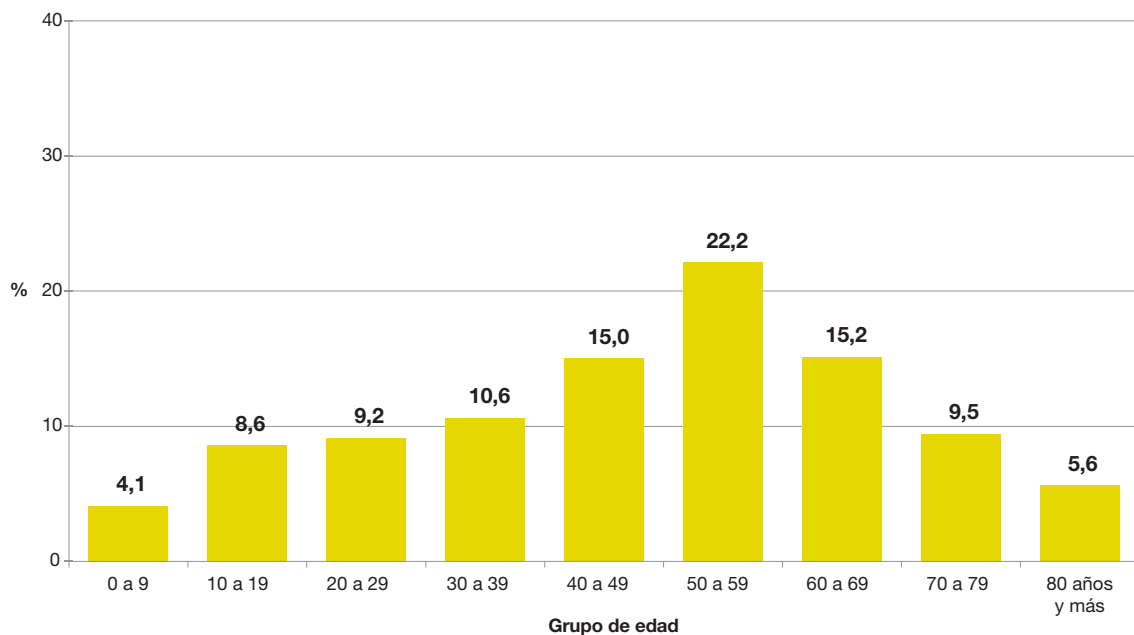
Gráfico 49. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población afrodescendiente. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el gráfico 50 se observa que la distribución de la población afrodescendiente con DLP concentra el 52,4% entre los que tienen 40 a 69 años.

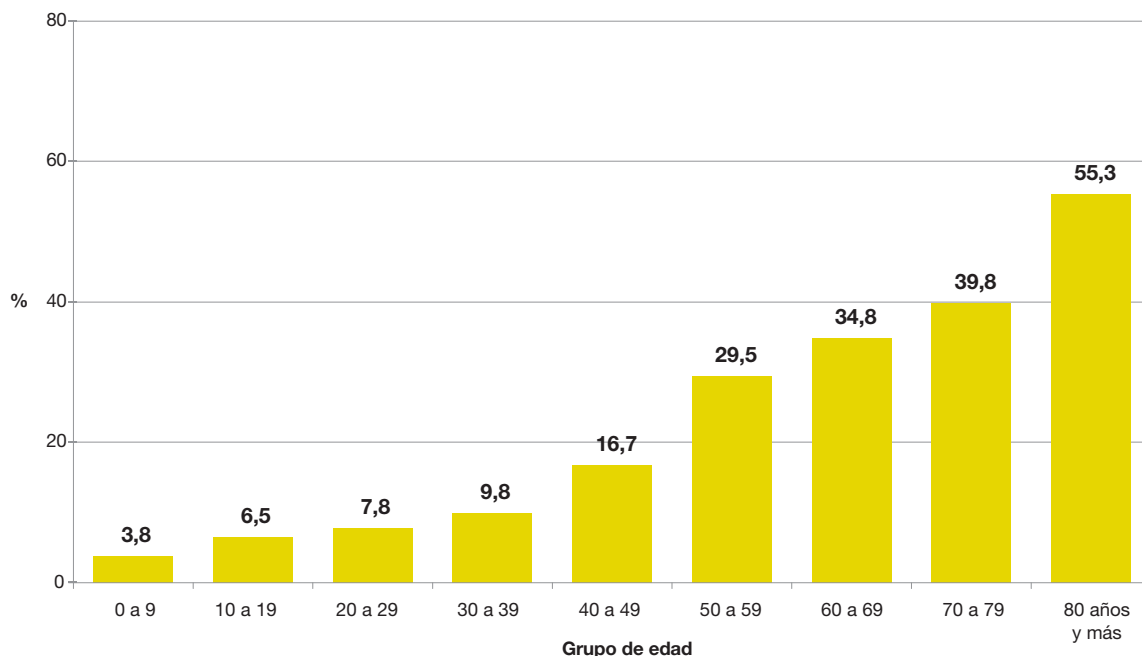
Gráfico 50. Distribución por edad de la población afrodescendiente con dificultad o limitación permanente. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el gráfico 51 se puede observar la prevalencia de la DLP en cada grupo de edad, que presenta un comportamiento similar al de la población indígena con DLP y al total de la PDLP.

Gráfico 51. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población afrodescendiente por grupo de edad. Total del país. Año 2010

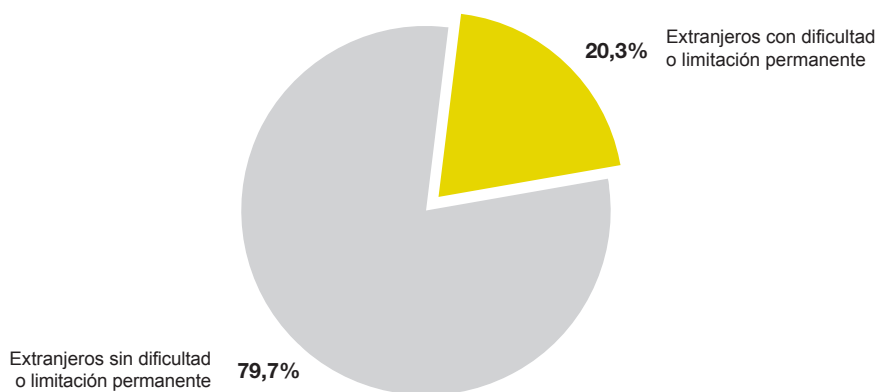


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

10.3. Población nacida en el extranjero

Del total de la población nacida en el extranjero registrada en el Censo 2010 (1.805.957), el 20,3% declaró tener alguna dificultad o limitación permanente: 366.673 personas (gráfico 52).

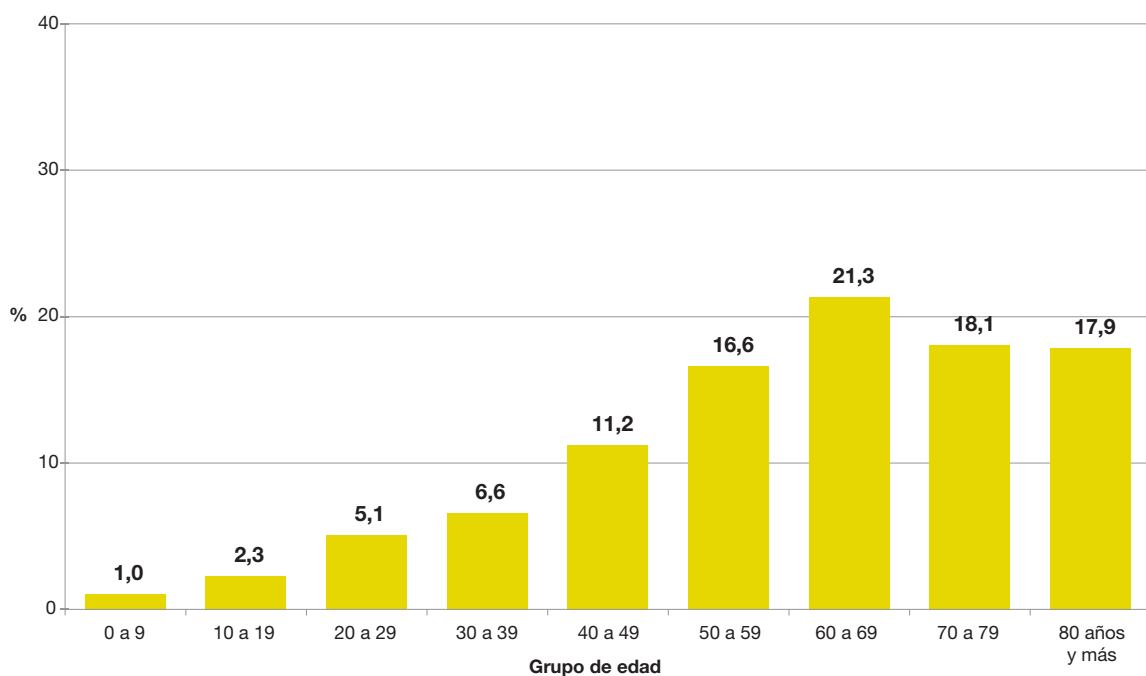
Gráfico 52. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población nacida en el extranjero. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La distribución por edad de la población nacida en el extranjero con DLP muestra que el 73,9% tiene más de 50 años. Este comportamiento está relacionado directamente con la estructura de esa población en nuestro país, cuya mayor parte es población envejecida, producto de las primeras corrientes migratorias de ultramar.

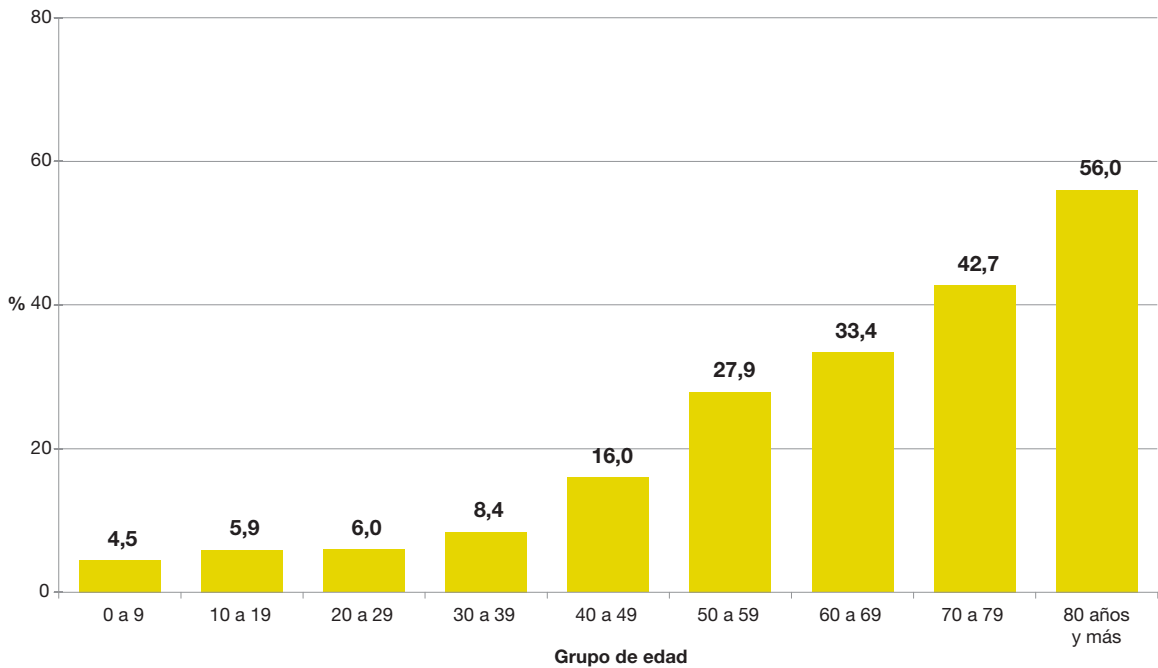
Gráfico 53. Distribución por edad de la población con dificultad o limitación permanente nacida en el extranjero. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En el gráfico 54 se puede observar la prevalencia de la DLP en la población nacida en el extranjero en cada grupo de edad, que presenta un comportamiento similar al de las otras poblaciones analizadas en este capítulo.

Gráfico 54. Prevalencia de la dificultad o limitación permanente en la población nacida en el extranjero por grupo de edad. Total del país. Año 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tal como puede apreciarse en el análisis de los tres grupos específicos, la prevalencia para el total de población en cada uno de ellos, supera la media nacional del total del país de 12,9%.

La prevalencia de DLP más alta se presenta en la población nacida en el extranjero respecto a los otros grupos, debido a la estructura de edad envejecida propia de esta población.

Sin embargo, el impacto de la dificultad o limitación permanente (la prevalencia) en cada grupo etario presenta los valores más altos en la población indígena, probablemente debido a las condiciones socioeconómicas menos favorables que se presentan en esta población.

Conclusiones

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 incorporó una pregunta que permitió cuantificar y caracterizar a la población con dificultades o limitaciones permanentes.

Con respecto a su estructura por sexo y edad, se observa que la prevalencia de la dificultad o limitación permanente aumenta a medida que la población envejece; a partir de los 15 años los valores más altos corresponden a las mujeres.

En cuanto a la distribución geográfica, la prevalencia de la dificultad o limitación permanente es mayor en las provincias del Noroeste Argentino. En las áreas rurales la prevalencia es mayor que en las áreas urbanas.

La mayoría de las personas con dificultad o limitación permanente declararon tener una sola dificultad. En este grupo, predomina la dificultad visual sobre los otros tipos de dificultad.

También se identificó la población con dos o más dificultades o limitaciones permanentes. Se considera que aquellas personas que tienen dos o más dificultades o limitaciones permanentes donde una de ellas es de carácter cognitivo tienen mayor nivel de dependencia. Al analizar esta población por grupo de edad, se observa que las dificultades cognitivas predominan en las edades más tempranas.

Respecto a las características educativas, el porcentaje de analfabetos en la población con dificultad o limitación permanente es tres veces mayor que en la población total del país. Las tasas más altas de analfabetismo en todos los grupos de edad, se presentan en los que tienen una dificultad de carácter cognitivo. En cuanto a la asistencia escolar de la población con dificultad o limitación permanente, los datos indican un mayor grado de asistencia a la educación común que a la educación especial.

Al observar la inserción en el mercado laboral, se destaca un alto porcentaje de población inactiva. La comparación de las tasas de empleo para todas las edades muestra tasas más bajas en la población con dificultad o limitación permanente que en el total de la población. El análisis de la población con dificultad o limitación permanente según categoría ocupacional indica que entre los obreros o empleados así como en los trabajadores familiares predominan las mujeres, mientras que los varones predominan entre los patrones y cuentapropistas.

En cuanto a la cobertura de salud y previsión social, la mayoría de la población con dificultad o limitación permanente tiene obra social. La población inactiva que percibe jubilación o pensión está principalmente

concentrada entre los más jóvenes, quienes son beneficiarios de pensiones no contributivas asistenciales o graciabiles, mientras que los adultos mayores perciben mayoritariamente jubilaciones o pensiones contributivas.

El análisis de la situación conyugal de la población con dificultad o limitación permanente muestra que es mayor la proporción de personas que conviven en pareja respecto de los que no conviven, con predominio de los que están casados. Si se analizan las diferencias de género, los varones conviven en pareja más que las mujeres; esta tendencia se acentúa entre los adultos mayores.

La mayoría de las mujeres con dificultad o limitación permanente declara tener hijos. Al comparar la cantidad de hijos, se observa que las mujeres con dificultad o limitación permanente tienen mayor cantidad de hijos por mujer que el total de mujeres.

En cuanto a las condiciones de vida, se analizaron dos indicadores: la calidad de materiales de las viviendas y la presencia de NBI en sus hogares. Al comparar el comportamiento de estos indicadores en la población total y en la población bajo estudio, se puede concluir que en la población con dificultad o limitación permanente las condiciones habitacionales son más precarias que en el total de la población.

Los datos presentados a lo largo de esta publicación permiten cuantificar y caracterizar la población con dificultad o limitación permanente a partir de las variables relevadas en el operativo censal. La generación de información sobre esta población acompaña iniciativas similares para caracterizar otras poblaciones específicas tales como pueblos originarios, afrodescendientes y población nacida en el extranjero, con la intención de conocer su situación y problemática.

De esta forma, se busca contar con información que permita contribuir a la implementación y monitoreo de políticas públicas específicas para las poblaciones bajo estudio, en el marco de una política de Estado cuyo objetivo es la inclusión y ampliación de derechos de poblaciones históricamente invisibilizadas.

Glosario

Definiciones generales

Población con dificultad o limitación permanente: personas que declaran tener limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etcétera) y que las afectan en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etcétera). La captación de la limitación o dificultad de las personas para el Censo incluye a aquellas que cuentan con certificado de discapacidad y aquellas que no lo poseen pero declaran tener alguna/s dificultad/es o limitación/es permanente/s para ver, oír, moverse, entender o aprender.

La dificultad o limitación debe ser:

- **Actual:** afecta al individuo en el momento de la entrevista, y
- **Permanente:** duradera en el tiempo (superior a un año). Esto excluye las discapacidades de corto plazo producto de condiciones transitorias tales como enfermedades o fracturas.

Tipos de dificultades o limitaciones permanentes: son las diferentes dificultades o limitaciones permanentes derivadas de posibles deficiencias físicas o mentales, que afectan a esta población. Las categorías incorporadas en el Censo permiten tener datos sobre los siguientes tipos de dificultades: visuales, auditivas, motoras superiores, motoras inferiores y cognitivas.

Población por tipo de dificultad:

- **Visual:** se refiere a personas que aún utilizando anteojos o lentes, tienen dificultad permanente de visión, ya sea de lejos o de cerca, para percibir el tamaño, la forma y el contorno de objetos distantes sea cual fuere la causa, por ejemplo para ver el cordón de la vereda, leer el diario, coser, o ver la hora de un reloj a una distancia normal.
- **Auditiva:** se refiere a personas que aún utilizando audífono o que tengan un implante coclear, tienen dificultad permanente para oír.

- **Motora inferior:** se refiere a personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares, amputaciones en piernas y/o rodillas, tobillos o pies, con dificultad permanente de movilidad. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en posoperatorio, etcétera.

- **Motora superior:** se refiere a personas con anomalías congénitas y/o adquiridas, óseas, articulares o amputaciones en hombros y/o brazos, codos o manos con dificultad permanente de movilidad. Se excluye cualquier persona con dificultad temporaria, como por ejemplo a causa de torceduras, fracturas, aplicación de yesos, que está en posoperatorio, etcétera.

- **Cognitiva:** se refiere a personas con dificultad (según la edad) para aprender, memorizar, comprender, reproducir y/o ejecutar operaciones de distinta índole, o con dificultad para relacionarse de manera convencional con otros.

Prevalencia, estructura sociodemográfica y distribución de la población

Prevalencia de la dificultad o limitación permanente: es el cociente entre el total de personas con estas características en la población total del país, por cien. Sirve para cuantificar la proporción de esta población y corresponde a una medida del área de la salud.

Grandes grupos de edad: para estudios económicos y sociales se clasifica a la población en tres grandes grupos de edad: 0 a 14 años, 15 a 64 años y 65 años y más. El primero, de 0 a 14 años, se define como población joven. El grupo de 15 a 64 años corresponde a la Población en Edad de Trabajar (PET) y está constituido por las personas potencialmente activas. Las personas de 65 años y más son consideradas adultos mayores.

Porcentaje de población de 65 años y más: es el indicador básico para conocer el envejecimiento demográfico de la población de un territorio. Permite evaluar la estructura de edades y apreciar el peso relativo de dicha población sobre el total de las personas. Se calcula dividiendo el número de personas de 65 años y más sobre el total de población por cien.

Área urbana y rural: diferencia las áreas donde habita la población, según el tamaño de las localidades. Se identifican como *urbanas*, aquellas áreas de 2.000 y más habitantes, y son consideradas *rurales*, aquellas de menos de 2.000 habitantes.

Condiciones de vida

Hogar y vivienda

Hogar: persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Vivienda: espacio donde viven personas. Éste se halla separado por paredes u otros elementos, cubiertos por un techo y sus ocupantes pueden entrar o salir sin pasar por el interior de otras viviendas. Las viviendas pueden haber sido construidas o adaptadas para ser habitadas o bien ser utilizadas con ese fin la noche de referencia del Censo. Según el régimen de convivencia de las personas que las ocupan, las viviendas se clasifican en: viviendas particulares y viviendas colectivas. La población con dificultad o limitación permanente fue censada con el cuestionario ampliado que se aplicó a las viviendas particulares.

Vivienda particular: vivienda destinada a alojar personas que viven bajo un régimen de tipo familiar. Constituyen tipos de viviendas particulares: casas, ranchos, casillas, departamentos, piezas en inquilinato, piezas en hotel familiar o pensión, viviendas móviles, viviendas en lugares de trabajo, locales no construidos para habitación. Las viviendas móviles y los locales no construidos para habitación se consideran viviendas particulares, sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.

Calidad de los materiales de las viviendas: indicador que sirve para evaluar y diagnosticar el estado de situación de las viviendas en base a los materiales con las que se han construido. Arroja una tipología de viviendas, que las clasifica en:

- aceptables
- recuperables
- irrecuperables

Este indicador se construye a partir de las preguntas sobre piso, techo y cielorraso.

- Las viviendas aceptables son aquellas que por la calidad de los materiales, no necesitan reparación o modificación para satisfacer las necesidades del hogar, ya que poseen materiales resistentes en todos sus componentes y tienen elementos de aislación y terminación. Son las viviendas que cuentan con piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombra. Los techos son de cubierta asfáltica o membrana, baldosa o losa, pizarra o teja y chapa de metal. Todos los techos cuentan con revestimiento interior (cielorraso).

- Las viviendas recuperables son aquellas que requieren reparación o modificación para que puedan cumplir con las condiciones adecuadas. Presentan pisos incompletos, sin terminación y techos sin aislación y terminación, o realizados con materiales de baja resistencia. Son las viviendas que cuentan con piso de cemento o ladrillo fijo y otros. El techo presenta cubierta asfáltica o membrana, baldosa o losa, pizarra o teja, chapa de metal o fibrocemento o plástico y otros. Los techos no cuentan con revestimiento interior.

- Las viviendas irrecuperables presentan condiciones precarias. No se pueden mejorar ya que suponen, necesariamente, el reemplazo de sus materiales, debido a que no son resistentes en alguno de sus componentes. Son las viviendas que cuentan con piso de tierra o ladrillo suelto y el techo es de chapa de cartón, caña, tabla o paja con barro o paja sola.

Servicios básicos

Provisión de agua: formas de acceder al agua en la vivienda. Pueden ser:

- **Por cañería dentro de la vivienda:** sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

- **Fuera de la vivienda pero dentro del terreno:** sistema de suministro de agua dentro de los límites que ocupa el terreno pero no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.

- **Fuera del terreno:** sistema de suministro de agua que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno.

Servicio sanitario

Disponibilidad de baño/letrina: espacio cerrado por paredes, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares.

Disponibilidad de botón, cadena, mochila para limpieza del inodoro: sistema automático o semiautomático de descarga de agua para la limpieza del inodoro (artefacto instalado dentro del baño/letrina).

Desagüe del inodoro: sistema de cañería que permite el arrastre del agua y la eliminación de las excretas del inodoro. Puede ser:

- **Desagüe a red pública (cloacas):** sistema de cañerías interno que enlaza con una red de tuberías comunal.
- **Desagüe a cámara séptica y pozo ciego:** sistema de cañerías interno que enlaza a un sistema de tratamiento y eliminación de excretas interno (no conectado a ninguna red comunal) que consta de dos excavaciones interconectadas: el pozo negro o ciego y la cámara séptica.
- **Desagüe sólo a pozo ciego:** sistema de cañerías interno conectado a un sistema de eliminación de excretas interno, no conectado a ninguna red comunal. El mismo consta de una sola excavación, el pozo negro, donde desaguan las excretas sin tratamiento previo.
- **Desagüe a hoyo, excavación en la tierra, etcétera:** pozo o zanja de escasa profundidad y diámetro que se utiliza para el desagüe directo de las excretas.

Cobertura de salud y previsión social

Cobertura de salud

A los fines censales se considera que la población tiene cobertura de salud cuando declara tener obra social (incluyendo al PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga sólo por contratación voluntaria, o programas o planes estatales de salud.

- **Obra social (incluye PAMI):** cobertura de salud que obtienen los trabajadores por el descuento en sus salarios, en su haber previsional o a través de su aporte (para los monotributistas o autónomos). Incluye a los familiares del titular. Este descuento les permite estar afiliados a obras sociales sindicales, de empleados estatales nacionales, provinciales o municipales, del poder judicial, del poder legislativo o del PAMI.
- **Prepaga a través de obra social:** pertenencia al sistema de medicina privada a través del aporte de una obra social.
- **Prepaga sólo por contratación voluntaria:** sistema de salud privado contratado voluntariamente y pagado en su totalidad por el titular. Se excluye la contratación de un servicio de emergencias médicas que solamente preste el servicio de traslado en ambulancia desde el domicilio particular a un centro de atención de salud.
- **Programas o planes estatales de salud:** programas o planes de salud estatales nacionales -como el

PROFE o el plan NACER-, provinciales, municipales, entre otros, que otorgan derecho a atención médica mediante la inscripción en un padrón. Por el contrario, aquellas personas que declaran no poseer ninguna de las opciones mencionadas son consideradas como “población sin cobertura de salud”.

Previsión social

Percepción de jubilación o pensión: prestación de la seguridad social que comprende una remuneración en dinero y, en la mayoría de los casos, incluye una cobertura asistencial médica.

- **Sólo jubilación:** percibe la prestación de tipo contributiva, es decir, a la que se accede a partir del retiro de la actividad y que es recibida de un sistema organizado de participación obligatoria.

- **Sólo pensión por fallecimiento del titular:** remuneración que reciben los herederos reconocidos legalmente por muerte del afiliado en actividad o del titular de la jubilación ordinaria.

- **Jubilación y pensión:** cobro de ambos beneficios.

- **Pensión no contributiva asistencial o graciable:** prestación o pensión no contributiva monetaria (nacional o provincial) otorgadas a personas con discapacidad y con cobertura asistencial médica.

Educación

Tasa de analfabetismo: es el porcentaje de población de 10 años y más que no sabe leer y escribir sobre la población total de esas edades.

Asistencia a un establecimiento educativo: concurrencia presente o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Tipo de educación: se refiere a la modalidad de aprendizaje a la cual concurre o concurre.

Educación común: concurrencia presente o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la enseñanza formal. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado. Los niveles educativos son:

-Inicial (jardín, preescolar)

- Primario
- EGB
- Secundario
- Polimodal
- Superior no universitario
- Universitario
- Post-universitario (Especialización, Maestría o Doctorado)

Educación especial: es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos -dentro del Sistema Educativo Nacional- orientados a la atención de las personas con necesidades educativas especiales.

Uso de computadora: capacidad de manejar cualquier programa o software en una computadora (por ejemplo: acceso a Internet, utilitarios, etcétera).

Ocupación

Condición de actividad: describe a las personas ocupadas, desocupadas e inactivas. Las personas ocupadas y desocupadas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas que trabajan o buscan trabajar. Las personas inactivas son las que no trabajan y no buscan trabajo, es decir las que conforman la Población No Económicamente Activa (PNEA).

Dentro de la PEA, los ocupados son aquellas personas que:

- Trabajaron por lo menos una hora en la semana anterior al Censo.
- Realizaron alguna changa, hicieron algo para vender afuera o ayudaron a un familiar o amigo en una chacra o negocio.
- No trabajaron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones u otra clase de permiso, pero mantienen su empleo.

Los desocupados son aquellas personas que:

- No trabajaron en la semana anterior al Censo, pero buscan activamente trabajo y están disponibles para trabajar en los 30 días anteriores a la fecha de referencia del censo.

La PNEA incluye a las personas que en la semana de referencia no han trabajado, ni han buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas anteriores a la fecha del Censo. En este grupo se podrían encontrar las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados.

Tasa de actividad: es el porcentaje entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más. Tiene la utilidad de proveer información sobre el peso relativo de la oferta de trabajo, entendiendo a ésta como la suma de los ocupados más los desocupados.

Tasa de empleo: es el porcentaje entre la población ocupada y la población de 14 años y más. Aporta información sobre el porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el período considerado por el Censo.

Tasa de desocupación: es el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa. Brinda información sobre la proporción de personas que están demandando trabajo y no lo consiguen.

Categoría ocupacional: las categorías son:

-obrero(a) o empleado(a): persona que trabaja en relación de dependencia.

Se incluyen las personas que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador pero mantienen relación con un solo establecimiento.

-patrón(a): persona que siendo único dueño o socio activo de una empresa establece las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo a una persona asalariada.

-trabajador(a) por cuenta propia: persona que desarrolla su actividad utilizando para ello su propio trabajo personal, es decir que, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental.

-trabajador(a) familiar: persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia.

Sector en el que trabaja: sector en el que el censado trabaja. Las categorías son público nacional, público provincial, público municipal y privado.

- **Sector público:** corresponde a sectores estatales cuyo empleador es una institución, organismo, repartición o empresa del Estado de las jurisdicciones Nacional, Provincial o Municipal.

- **Sector privado:** es aquel cuyo empleador es una empresa, sociedad y/u organización conformadas por particulares, o por organizaciones o empresas de propiedad mixta (pública y privada).

Descuento jubilatorio: retenciones que la empresa u organismo realiza a sus trabajadores, dirigidas a pagar los aportes jubilatorios establecidos legalmente.

Aporte jubilatorio: recurso monetario realizado directamente y en su totalidad por el trabajador, destinado a su jubilación (autónomo o monotributista).

Situación conyugal y organización familiar

Situación conyugal

Se entiende por situación conyugal, a la situación de las personas de 14 años y más en relación con su estado civil legal y la convivencia en pareja.

- **Estado civil legal:** refiere a la situación conyugal legal de cada persona de 14 años y más a la fecha de referencia del Censo. Esta pregunta distingue cinco categorías: soltero, casado, divorciado, separado legalmente y viudo, que surgen de las legislaciones vigentes.

- **Convivencia en pareja o matrimonio:** considera tanto a las uniones realizadas de forma legal, como a aquellas realizadas a partir del consenso simple de los interesados sin que medie ninguna formalidad o ceremonia, independientemente de su estado civil legal.

Clasificación de los hogares

Hogares unipersonales: sólo cuentan con un jefe, teniendo o no servicio doméstico. Para la clasificación de los tipos de hogar, no se toma en consideración al servicio doméstico, aunque se lo incluye dentro de la cantidad de personas en el hogar.

Hogares multipersonales familiares: caracterizados por el hecho de que las personas que los componen están vinculadas por relaciones de parentesco. Dentro de esta clase de hogar, se dividen tres subtipos:

- **Hogares nucleares:** son aquellos donde conviven una pareja sola o una pareja con hijos, o un jefe con al menos un hijo. Estos se dividen en dos tipos. Por un lado, se llama nuclear completo o “núcleo conyugal” cuando está presente el cónyuge. Pueden ser de pareja sola, o de pareja e hijos. Por otro lado, los casos en los que no hay cónyuge pero hay por lo menos un hijo del jefe/a se denomina de núcleo incompleto o “monoparental”. En ninguno de los hogares nucleares hay otros familiares o no familiares.

- **Hogares extendidos:** son aquellos que pueden presentar un núcleo completo o incompleto más otros parientes del jefe de hogar. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar. Estos se dividen en tres tipos: hogares nucleares completos con otros familiares, que a su vez se dividen en hogares nucleares completos de pareja sola con otros familiares y hogares nucleares completos de pareja e hijos con otros familiares. El segundo tipo son los hogares nucleares incompletos con otros familiares y por último los hogares sin núcleo familiar con otros familiares, denominación que toman los hogares cuando jefe o jefa no tiene cónyuge ni hijos.

- **Hogares compuestos:** pueden presentar un núcleo completo o incompleto, pueden tener o no otros parientes del jefe de hogar y los caracteriza el hecho de tener otros miembros no parientes del jefe. También componen esta categoría los hogares sin núcleo familiar, es decir, el jefe sin cónyuge ni hijos, pero con algún otro familiar. Por todo ello se dividen en tres tipos: hogares nucleares completos con otros no familiares, dentro de los cuales pueden haber hogares nucleares completos de pareja sola con otros no familiares y hogares nucleares completos de pareja e hijos con otros no familiares. El segundo tipo lo constituyen los hogares nucleares incompletos con otros no familiares y el último tipo son los hogares sin núcleo familiar con otros no familiares.

Hogares multipersonales no familiares: se conforman por dos personas o más. No hay relaciones de parentesco entre el jefe y el resto de los integrantes del hogar.

Fecundidad

El concepto de fecundidad refiere al número de nacimientos que se producen en una población determinada en un período específico de tiempo.

-**Nacimiento de hijos/as nacidos vivos:** mujeres de 14 años y más que tuvieron hijos/as nacidos vivos.

-**Cantidad de hijos/as nacidos vivos en total:** número de hijos/as nacidos vivos de las mujeres de 14 años

o más, estén o no vivos el día de referencia del Censo, residan o no con ellas. Se cuentan también a aquellos hijos/as que la censada haya dado en adopción.

-Cantidad de hijos/as vivos actualmente: todos los hijos/as de las mujeres de 14 años o más que estén vivos/as al momento del Censo.

Poblaciones específicas

Población indígena o descendiente de pueblos indígenas (originarios o aborígenes): son las personas pertenecientes o descendientes de un pueblo indígena. Se autorreconocen como tales porque tienen algún antepasado o porque se declaran pertenecientes a un pueblo indígena.

Población afrodescendiente o con antepasados de origen afrodescendiente o africano: son las personas pertenecientes o descendientes de un pueblo afrodescendiente o africano. Se autorreconocen como tales porque tienen algún antepasado o porque se declaran afrodescendientes. Entre los casos considerados se encuentran: los descendientes de los africanos traídos como esclavos a la Argentina; los africanos o descendiente de africanos; los que tienen ascendencia negra; cuando son o se consideran negros o afroargentinos; cuando son africanos en la diáspora, entre otras situaciones.

Población nacida en el extranjero: son las personas que declaran haber nacido en otro país distinto del territorio nacional.

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario: Resultados definitivos, Serie B N° 2*. Buenos Aires: INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (2005). *La población con discapacidad en la Argentina. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI)*. Buenos Aires: INDEC, CONADIS.

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011). *Estrategia Española sobre Discapacidad, 2012-2020* [en línea]. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. [fecha de consulta: junio de 2014]. Disponible en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26112/Estrategia2012_2020.pdf

Naciones Unidas (2007). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* [en línea]. Nueva York: División de Política Social y Desarrollo Social del DAES. [fecha de consulta: mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Washington Group on Disability Statistics (2006). *Protocols for Implementing Tests of the WG Short Set: Appendix 1: Question Batteries and Question by Question Specifications* [en línea]. Estados Unidos: Centers for Disease Control and Prevention. [fecha de consulta: junio de 2014]. Disponible en: http://www.cdc.gov/nchs/washington_group/wg_questions.htm